



Prospecto

Emisión de Bonos Bancarios Desmaterializados al Portador

Serie C7 - UF 5.000.000 - Vencimiento el 01 de junio de 2029

Serie C8 - UF 5.000.000 - Vencimiento el 01 de abril de 2030

Serie C9 - UF 5.000.000 - Vencimiento el 01 de junio de 2031

Serie F1 - UF 5.000.000 - Vencimiento el 01 de junio de 2032

Serie P2 - \$ 100.000.000.000 - Vencimiento el 01 de diciembre de 2026

Serie P3 - \$ 100.000.000.000 - Vencimiento el 01 de abril de 2028

Noviembre 2023

PROSPECTO
EMISIÓN DE BONOS BANCARIOS
Santiago, noviembre 2023

Emisor:	Banco Security
Valores a emitirse:	Bonos Bancarios desmaterializados al portador, en 4 series denominadas en Unidades de Fomento y 2 series denominadas en pesos.
Monto Total de la Emisión:	20.000.000 de Unidades de Fomento, en 4 series denominadas C7, C8, C9 y F1, por un valor de 5.000.000 Unidades de Fomento cada una, y \$200.000.000.000 en 2 series denominadas P2 y P3, por un valor de \$100.000.000.000 cada una.
Serie:	Cada una de las series C7, C8, C9 y F1 se divide, respectivamente, en 10.000 bonos de 500 Unidades de Fomento cada una, y las series P2 y P3 se divide, respectivamente, en 20.000 bonos de un valor de \$ 5.000.000 cada uno.
Plazo Final:	La Serie C7 considera un plazo de 5,5 años, la serie C8 considera un plazo de 6,5 años, la serie C9 considera un plazo de 7,5 años, la serie F1 considera un plazo de 8,5 años, la serie P2 considera un plazo de 3 años y la serie P3 considera un plazo de 5,5 años.
Tasa de Interés:	Los Bonos de la serie C7 devengarán intereses a contar del día 1° de diciembre de 2023, a razón de una tasa de interés equivalente al 3,0% anual efectiva simple. Los Bonos de la serie C8 devengarán intereses a contar del día 1° de octubre de 2023, a razón de una tasa de interés equivalente al 3,0% anual efectiva simple. Los Bonos de la serie C9 devengarán intereses a contar del día 1° de diciembre de 2023, a razón de una tasa de interés equivalente al 3,0% anual efectiva simple. Los Bonos de la serie F1 devengarán intereses a contar del día 1° de diciembre de 2023, a razón de una tasa de interés equivalente al 3,0% anual efectiva simple. Los Bonos de la serie P2 devengarán intereses a contar del día 1° de diciembre de 2023, a razón de una tasa de interés equivalente al 6,25% anual efectiva simple. Los Bonos de la serie P3 devengarán intereses a contar del día 1° de octubre de 2023, a razón de una tasa de interés equivalente al 6,25% anual efectiva simple.
Reajustabilidad:	Las series C7, C8, C9 y F1 se denominan en Unidades de Fomento y por ello se reajustan de acuerdo con el valor de dicha Unidad. Las series P2 y P3 se denominan en Pesos y no contemplan cláusulas de reajustabilidad.
Amortización de capital:	En la Serie C7 la amortización de capital se efectuar en una cuota y al vencimiento, esto es, al 1° de junio de 2029. En la Serie C8 la amortización de capital se efectuar en una cuota y al vencimiento, esto es, al 1° de abril de 2030.

En la Serie C9 la amortización de capital se efectuar en una cuota y al vencimiento, esto es, al 1° de junio de 2031.

En la Serie F1 la amortización de capital se efectuar en una cuota y al vencimiento, esto es, al 1° de junio de 2032.

En la Serie P2 la amortización de capital se efectuar en una cuota y al vencimiento, esto es, al 1° de diciembre de 2026.

En la Serie P3 la amortización de capital se efectuar en una cuota y al vencimiento, esto es, al 1° de abril de 2029.

Rescate anticipado: Se contempla rescate anticipado para todas las series.

Garantías de la emisión: La presente emisión no cuenta con una garantía especial.

Régimen tributario: Los bonos series C7, C8, C9, F1, P2 y P3 se acogerán a lo dispuesto en el artículo 104 y al numeral 8 del artículo 74, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Representante de los Tenedores de Bonos: Banco BICE

Colocación: La colocación de los Bonos series C7, C8, C9, F1, P2 y P3 la hará el Emisor, pudiendo éste encomendar esta tarea a su filial Valores Security S.A. u otra corredora bolsa de la plaza.

Preparación del Prospecto: El presente prospecto fue elaborado por el propio Emisor.

Banco Pagador: Banco Security, inscrito en el Registro de Valores de la CMF de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Clasificadores de Riesgo: Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Categoría: AA

ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.
Categoría: AA

LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO FINANCIERAS NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL INTERMEDIARIO QUE HA PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN. LA INFORMACIÓN RELATIVA AL INTERMEDIARIO ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL INTERMEDIARIO RESPECTIVO, CUYO NOMBRE APARECE IMPRESO EN ESTA PÁGINA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS DOCUMENTOS SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

INDICE

I. ANTECEDENTES DEL EMISOR	5
I.1. Identificación Básica del Emisor	5
I.2. Antecedentes Legales del Emisor	5
I.3. Antecedentes Generales del Emisor	5
II. DESCRIPCION DE LA EMISION	46
II.1 Antecedentes de la Emisión	46
II.2 Representante de los Tenedores de Bonos	46
II.3 Monto, Características y Condiciones de la Emisión	49
Monto de la Emisión	
Reajustabilidad	
Tasa de Interés	
Fecha de Emisión	
Forma y Plazo de Pago de Intereses, Reajustes y Amortizaciones	
Fecha y Lugar de Pago de Intereses y Amortizaciones de Capital	
Transferibilidad	
Tabla de Desarrollo	
Convertibilidad	
Reglas para la Protección de los Tenedores de Bonos	
Tratamiento Tributario	
Amortización Extraordinaria	
Entrega, Emisión, Extravío, Reemplazo y Canje de Títulos	
Dominio y Transferencia de los Bonos	
Juntas de Tenedores de Bonos	
Información a los Tenedores de Bonos	
III. DESCRIPCION DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	68
III.1 Agente Colocador	
III.2 Sistema de Colocación	
III.3 Plazo de Colocación	
III.4 Derechos Preferentes	
III.5 Valores No Suscritos	
IV. ANEXOS	69
Estado de Situación Financiera Consolidado al 30-Sep-2023 y al 31-Dic-2023	70
Estado del Resultado Consolidado al 30-Sep-2023 y 30-Sep-2022	72

ANTECEDENTES DEL EMISOR

I.1. Identificación Básica del Emisor

Razón Social	BANCO SECURITY
	Sociedad Anónima Bancaria
Rol Único Tributario	97.053.000-2
Dirección	Apoquindo 3100, Las Condes, Santiago de Chile
Teléfono	(562) 584 4000
Casilla	13312 correo 21 de Santiago, Código Postal 6500605
SWIFT	BSCLCLRM
Mail	banco@security.cl
Web	www.bancosecurity.cl

I.2. Antecedentes Legales del Emisor

Banco Security se constituyó por escritura pública de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y uno, otorgada ante el Notario de Santiago don Enrique Morgan Torres, y se aprobaron sus estatutos y se autorizó su existencia por Resolución número ciento setenta y ocho del dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y uno de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (hoy CMF). El certificado que deja constancia de lo anterior se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año mil novecientos ochenta y uno, a fojas diecisiete mil quinientos ochenta y uno número nueve mil seiscientos noventa y nueve, publicándose, además, en el Diario Oficial del día veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. La autorización para funcionar fue concedida mediante resolución número doscientos veinticinco de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, con fecha dos dediciembre de mil novecientos ochenta y uno. Banco Security tiene por objeto la ejecución o celebración de todos los actos, contratos, negocios y operaciones que correspondan a los Bancos en conformidad a la Ley.

El Patrimonio Atribuible a Tenedores Patrimoniales del Banco Security, al treinta de septiembre del dos mil veintidós, asciende a setecientos cincuenta y tres mil quinientos ochenta y dos millones trescientos diez mil setecientos ochenta pesos, dividido en doscientos treinta y seis millones novecientos dieciséis mil trescientos setenta y dos acciones.

I.3. Antecedentes Generales del Emisor

CAPÍTULO 01:

RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

1.1 Resumen Financiero

La utilidad de Banco Security Consolidado a sept-23 fue \$141.548 millones, +28,4% YoY. La participación de mercado de Banco Security a ago-23 fue 3,19% (3,25% a ago-22). A septiembre, las colocaciones comerciales disminuyeron un 2,1% YoY y -1,4% YTD, mientras que la participación de mercado de Security en este segmento fue 4,5%.

El índice de riesgo medido como stock de provisiones sobre colocaciones alcanzó 2,66% a sept-23 (+37 bps YoY). El ratio de eficiencia de Banco Security consolidado fue 38,7% a septiembre 2023 (-304 bps YoY). Por otra parte, la rentabilidad promedio Banco Security - medida como la utilidad en 2023 anualizada sobre patrimonio promedio- alcanzó 22,9% (+274 bps YoY).

1.2 Comentarios Gerente General y Guidance

Durante el tercer trimestre del año mantuvimos el buen desempeño alcanzado en el primer semestre, no sólo en términos del resultado, sino también en el desarrollo de los proyectos, iniciativas y acciones que teníamos contempladas para el año. Respecto al resultado, al cierre de septiembre llegó a MM\$141.609, igualando la utilidad del año 2022 completo, y alcanzando un nivel de rentabilidad histórico para el Banco y sus filiales (22,57% al cierre de agosto). Como señalamos al cierre del primer semestre, este buen desempeño -se explica por condiciones económicas favorables para los resultados, las decisiones financieras adoptadas durante el período y los años anteriores, y la convicción respecto a los objetivos estratégicos claves en el desarrollo del Banco.

Durante el tercer trimestre, la actividad comercial ha seguido con poco dinamismo. Tanto la situación macroeconómica aún no normalizadas y con alto nivel de incertidumbre en Chile y el mundo, como el escenario político de nuestro país, han impactado la demanda por crédito en casi todos los sectores, y han deteriorado los niveles de solvencia de las empresas y de las personas. Esto explica que, al cierre de agosto, las colocaciones totales de la industria hayan crecido menos que la inflación (2,40% y 3,3% respectivamente), y que el crecimiento de nuestras colocaciones haya sido casi nulo (0,12%), con una consecuente pérdida de participación de 6 pb.

El analizar los resultados, podemos destacar que el Banco ha logrado diferenciarse favorablemente respecto a la evolución de la industria. Por un lado, la utilidad de la banca de enero a agosto mostró una caída de 22,6%, respecto al mismo período de 2022 (de MMM\$3.904 a MMM\$3.021), mientras que el resultado del Banco tuvo un crecimiento de 32,1% (de MM\$96.185 a MM\$127.092). La diferencia proviene principalmente del margen de intereses y reajustes, que en la industria cayó 9,0% y en el Banco creció 31,6%, lo cual se explica por dos razones fundamentales:

- Estrategia de financiamiento conservadora, que ha usado con mayor intensidad los bonos senior a plazos que van desde 5 hasta 15 años. Producto de esta estrategia, una parte importante de los bonos actualmente vigentes fueron colocados a tasas relativamente bajas, respecto a las condiciones de mercado actuales.
- Dadas las condiciones de crédito más restrictivas en la industria, se ha incrementado la proporción de operaciones que se renuevan. Esto ha permitido que la cartera de colocaciones haya mejorado su spread promedio sin grandes impactos en el gasto en riesgo.

El buen resultado alcanzado se traduce en una rentabilidad en el período de 22,6% (ROE), por sobre el promedio histórico, y siendo uno de los mayores a nivel industria. Y en eficiencia, medida como gastos operacionales partidos por resultado operacional bruto, llegó a 38,6%. Si bien una parte importante del mayor resultado se explica por el margen financiero de Balance, es destacable que todos los negocios han tenido un desempeño por sobre lo esperado.

Por otro lado, consistente con el trabajo desarrollado durante el primer semestre, son destacables los avances logrados en los ejes estratégicos definidos para el trienio 2022-24: i) experiencia de clientes; ii) uso de tecnología y datos; iii) mejora de procesos; iv) riesgo y uso de capital; v) cultura y formas de trabajo, y vi) ASG.

- En experiencia de clientes, las encuestas que hacemos periódicamente para medir la satisfacción muestran una evolución positiva, llegando a niveles que nos dejan confiados en que vamos en la senda correcta, ya que nuestros clientes así lo han manifestado.
- En transformación digital, los planes de desarrollo de herramientas siguen avanzando, poniendo al día nuestra oferta de productos y servicios a través de canales digitales. Durante el trimestre quedó disponible la funcionalidad de onboarding 100% digital, que nos convierte en el primer banco en que se puede abrir una cuenta corriente y sus productos de activo en forma remota para personas naturales. En el ámbito de los datos, hemos avanzado en la ingesta de datos en el data lake, el robustecimiento del gobierno, la

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

implementación de procedimientos en función del ciclo de vida de los datos, y el desarrollo de herramientas y sistemáticas de utilización de los datos para conocer mejor a nuestros clientes.

- En el frente de procesos, iniciamos el trabajo de levantamiento, revisión y rediseño de todos los procesos del Banco y sus filiales, que nos permitirá definir un plan de acción de corto y mediano plazo, para implementar procesos modernos, mucho más apalancados en la tecnología y con foco en el cliente. Estamos trabajando en el diagnóstico inicial, con la ayuda de un consultor internacional.
- En el foco de gestión de los riesgos y el capital, estamos revisando en profundidad los criterios y metodologías de cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito, con el fin de optimizar el uso de capital por este riesgo.
- En ASG, contratamos a un asesor especialista, con el fin de revisar lo que tenemos y hacemos actualmente, y a partir de eso definir un plan de acción de corto, mediano y largo plazo que incorpore las mejores prácticas y todas las oportunidades de mejora que se identifiquen, con el fin de avanzar de acuerdo a las exigencias normativas y los lineamientos que ha definido Grupo Security en este ámbito.
- En términos de Cultura y Equipo, además de celebrar ser la mejor empresa para trabajar en Chile de acuerdo al ranking de Great Place to Work, seguimos profundizando los planes de implementación de metodologías de trabajo más ágiles en todos los equipos.

Nuestra expectativa para el último trimestre del año es que los resultados y la rentabilidad patrimonial del banco serán inferiores a los observados en trimestres previos, pero manteniéndose por sobre el promedio histórico. Actualmente nuestra principal preocupación es la normalización de las condiciones macroeconómicas, que permita bajar la presión financiera sobre las empresas y empezar a revertir el deterioro que han sufrido en su calidad crediticia.

La Administración de Banco Security ha utilizado su mejor saber y entender del documento de práctica N°1 “Comentario de la Gerencia”, para el desarrollo del presente informe, el cual proporciona información descriptiva de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivos de Banco Security, así como, información explicativa de los principales objetivos y sus estrategias para lograr dichos objetivos, con el propósito de entregar información complementaria que permita interpretar de mejor manera los Estados Financieros de Banco Security preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables para Bancos (Emitido por la Comisión para el Mercado Financiero) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1.3 Indicadores Financieros

En Ch\$ Millones	3Q23	2Q23	% Chg QoQ	9M23	9M22	% Chg YoY
MIN ¹ / Colocaciones	6,13%	5,98%	15 p	5,93%	4,60%	133 p
Eficiencia ²	36,9%	39,8%	-287 p	38,7%	41,7%	-305 p
ROAE anualizado	22,8%	24,5%	-167 p	23,0%	20,2%	276 p
Colocaciones brutas	7.287.056	7.420.778	-1,8%	7.287.056	7.246.553	0,6%
Participación de mercado - Colocaciones ³	3,19%	3,29%	-10 p	3,19%	3,25%	-6 p
Gasto en pérdidas crediticias / Colocaciones ⁴	0,82%	1,20%	-38 p	1,00%	0,98%	3 p
Stock de provisiones / Colocaciones	2,66%	2,43%	22 p	2,66%	2,29%	37 p
Resultado del ejercicio atribuible a prop.	47.739	50.326	-5,1%	141.609	110.200	28,5%

1. MIN: Margen de interés neto. Considera ingresos y gastos de reajustes e intereses. 2. Eficiencia: Gastos operacionales / ingresos operacionales. 3. Participación de mercado excluyendo colocaciones en el extranjero a agosto 2023. 4. Gastos en pérdidas crediticias: considera provisiones por riesgo de crédito, provisiones adicionales, ajustes de provisión mínima, recuperos y deterioros.

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

1.4 Resultados Banco Security

Estado de Resultados Consolidado

La utilidad de Banco Security consolidado a sept-23 fue \$141.609 millones (+28,5% YoY, -5,1% QoQ).

En Ch\$ Millones	3Q23	2Q23	% Chg QoQ	9M23	9M22	% Chg YoY
Margen de interés neto	111.630	110.947	0,6%	324.138	249.878	29,7%
Comisiones netas	15.464	17.133	-9,7%	49.383	51.709	-4,5%
Resultado financiero neto	-1.968	1.469	-234,0%	2.370	-3.485	-168,0%
Otros ingresos*	-104	1.374	-107,6%	521	1.354	-61,5%
Total ingresos operacionales	125.021	130.923	-4,5%	376.411	299.457	25,7%
Total gastos operacionales	-46.174	-52.109	-11,4%	-145.628	-124.985	16,5%
R. operacional antes de pérdidas crediticias	78.847	78.814	0,0%	230.783	174.472	32,3%
Gasto por pérdidas crediticias	-14.954	-22.349	-33,1%	-54.787	-53.038	3,3%
Resultado antes de impuestos	63.893	56.465	13,2%	175.995	121.433	44,9%
Impuestos	-16.152	-6.139	163,1%	-34.384	-11.228	206,2%
Resultado del ejercicio	47.741	50.326	-5,1%	141.611	110.205	28,5%
Resultado del ejercicio atribuible a prop.	47.739	50.326	-5,1%	141.609	110.200	28,5%

* Considera resultado por inversiones en sociedades, resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta y otros ingresos op.

El margen de interés neto a sept-23 fue \$324.138 millones (+29,7% YoY). Los ingresos por intereses alcanzaron \$596.034 millones (+64,0% YoY), particularmente por mayores ingresos en colocaciones comerciales (+56,3% YoY) e instrumentos de deuda de la cartera de inversiones del banco (+136,5% YoY), asociados al alza de tasas (TPM promedio de 10,96% a sept-23 vs 7,64% a sept-22). Adicionalmente, se registró un mayor gasto por intereses (+40,1% YoY), en mayor medida en depósitos a plazo (\$171.188 millones a sept-23, +118,6% YoY), asociado al alza de tasas del periodo y al mayor volumen de depósitos (+25,1% YoY). Este efecto fue en parte compensado por menores ingresos netos por reajustes (-69,6% YoY) dado el menor nivel de inflación del periodo (IPC de 4,6% a sept-23 vs 10,4% a sept-22, variación UF 3,1% a sept-23 vs 10,5% a sept-22).

Al comparar con el trimestre inmediatamente anterior, el margen de interés neto alcanzó \$111.630 millones en 3Q23 (+0,6% QoQ). Los ingresos netos por intereses aumentaron un 0,7% en el trimestre, estables en el periodo. Por otra parte, los ingresos netos por reajustes disminuyeron un 1,5% en el periodo, asociado a menores niveles de inflación (0,3% el 3Q23 vs 1,4% el 2Q23, medido como la variación de la UF en el periodo).

Margen de interés neto (MIN)	3Q23	2Q23	% Chg QoQ	9M23	9M22	% Chg
Ingresos por intereses	202.495	209.594	-3,4%	596.034	363.476	64,0%
Gastos por intereses	-92.832	-100.644	-7,8%	-280.310	-200.028	40,1%
Ingreso neto por intereses	109.663	108.950	0,7%	315.724	163.448	93,2%
Ingresos por reajustes	13.637	57.453	-76,3%	124.285	408.400	-69,6%
Gastos por reajustes	-11.670	-55.456	-79,0%	-115.871	-321.970	-64,0%
Ingreso neto por reajustes	1.967	1.997	-1,5%	8.414	86.430	-90,3%
Margen de interés neto	111.631	110.947	0,6%	324.139	249.878	29,7%
Margen de interés neto de provisiones	96.676	88.599	9,1%	269.350	196.840	36,8%
MIN / Colocaciones	6,13%	5,98%	15 p	5,93%	4,60%	133 p
Mg. Interés neto de prov. / Colocaciones	5,31%	4,78%	53 p	4,93%	3,62%	131 p
MIN / Activos Totales	1,11%	1,14%	-3 p	3,21%	2,83%	38 p

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

Ing. por Intereses y reajustes En Ch\$ Millones	3Q23	2Q23	%Chg QoQ	sept-23	sept-22	% Chg YoY
Consumo	18.286	17.609	3,8%	52.669	38.518	36,7%
Hipotecario	12.438	23.084	-46,1%	56.590	103.644	-45,4%
Vivienda + Consumo	30.724	40.693	-24,5%	109.259	142.161	-23,1%
Comerciales	117.949	149.286	-21,0%	404.422	504.905	-19,9%
Instrumentos de inversión	59.141	58.129	1,7%	168.338	95.384	76,5%

Ing. por Intereses y reajustes / Colocaciones	3Q23	2Q23	%Chg QoQ	sept-23	sept-22	% Chg YoY
Consumo	15,99%	15,51%	49 p	15,36%	11,87%	348 p
Hipotecario	4,55%	8,62%	-407 p	6,90%	14,43%	-753 p
Vivienda + Consumo	7,92%	10,67%	-274 p	9,39%	13,63%	-424 p
Comerciales	8,23%	10,13%	-190 p	9,40%	11,50%	-209 p
Total	8,16%	10,24%	-208 p	9,40%	11,91%	-251 p

Por su parte, las comisiones netas totalizaron \$49.383 millones a sept-23 (-4,5% YoY) asociado a la menor actividad comercial en colocaciones, tarjetas de débito y crédito y la corredora de bolsa. En el trimestre se registraron comisiones netas por \$15.464 (-9,7% QoQ), en mayor medida por menores ingresos asociado a colocaciones comerciales.

El resultado financiero neto alcanzó \$2.370 millones a sept-23 (vs -\$3.485 a sept-22), con una baja base de comparación por un menor resultado en intermediación de papeles de renta fija en 2022. Por otra parte, la línea otros ingresos totalizó \$521 millones a jun-23 (-61,5% YoY).

Banco Security se enfoca en clientes corporativos y personas de altos ingresos En la cartera comercial, la estrategia de Banco Security se ha centrado en apoyar a sus clientes en negocios de largo plazo adecuadamente cubiertos con garantías, reflejado en los altos niveles de cobertura en comparación con la industria.

	Riesgo de Crédito (%)							
	Provisiones / Colocaciones				Cartera con morosidad de 90 días o más			
	Hipotecaria	Consumo	Comercial	Totales	Hipotecaria	Consumo	Comercial	Total
Security	0,16	5,38	2,83	2,60	0,71	1,49	2,35	2,06
Bancos pares*	0,16	3,84	2,33	1,98	0,66	1,39	1,88	1,67
Sistema bancario	0,62	8,10	2,54	2,53	1,59	2,70	2,02	1,94

Información a agosto 2023.

*Bancos Pares: BICE, Consorcio, Internacional y Security.

Institución	Colocaciones ¹ MM\$	Garantías ² MM\$	Provisiones MM\$	Garantías / Colocaciones	Provisiones / Colocaciones	(Prov. + Gar.) / Colocaciones
Sistema Bancario	108.103.683	57.035.976	2.313.640	52,8%	2,1%	54,9%
Bancos Pares ³	16.416.547	11.690.953	371.652	71,2%	2,3%	73,5%
Bancos Grandes ⁴	76.144.769	36.884.626	1.520.834	48,4%	2,0%	50,4%
Banco Security	5.423.720	3.747.640	145.877	69,1%	2,7%	71,8%

1. Colocaciones comerciales evaluadas individualmente, información a julio 2023. 2. Estimación propia para la cartera de colocaciones comerciales evaluadas individualmente en base a informe "Indicadores de Provisiones por Riesgo de Crédito de Bancos" a julio-23, disponible en www.cmf.cl 3. Bancos Pares: BICE, Consorcio, Internacional y Security. 4. Bancos Grandes: Chile, BCI, Estado, Itaú, Scotiabank y Santander.

El gasto en pérdidas crediticias neto de recuperos a sept-23 alcanzó \$54.787 millones (+3,3% YoY), equivalente a 1,00% de las colocaciones (+3 bps YoY). Este resultado se debe a un mayor gasto en riesgo de la cartera de consumo, de \$15.907 millones (+26,9% YoY) con una baja base de comparación en 2022 por el mayor nivel de liquidez en el sistema en ese periodo. Este efecto se ve parcialmente compensado por un menor gasto en riesgo de la cartera comercial, de \$34.696 millones (-5,3% YoY), junto con una menor constitución de provisiones adicionales. Adicionalmente se registró menor gasto en riesgo de la cartera hipotecaria, de \$415 millones (-71,7% YoY) debido a un buen desempeño de la cartera durante el periodo y un mayor nivel de recuperos derivado de la reactivación de causas judiciales, paralizadas durante la pandemia.

Se registró un gasto por provisiones adicionales de \$3.000 millones a sept-23 (-50,0% YoY), alcanzado un stock de \$23.500 millones (\$11.500 comerciales, \$11.000 consumo, \$1.000 vivienda), aumentando en 14,6% con relación al mismo periodo del 2022. El crecimiento

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

va en línea con el compromiso de Banco Security de mantener un alto nivel de resguardos en la medida que las condiciones de mercado lo permitan.

En la comparación trimestral el gasto en pérdidas crediticias alcanzó \$14.954 millones (-33,1% QoQ). En particular, el gasto en provisiones comerciales alcanzó \$8.868 millones (-45,1% QoQ), con una alta base de comparación en 2Q23 por el deterioro de clientes puntuales. Con relación al gasto en provisiones de consumo, ascendió a \$4.616 millones (-6,5% QoQ), en línea con la disminución en la cartera deteriorada (-1,7% QoQ) y un mayor nivel de recupero de créditos castigados (\$896 millones, +30,7% QoQ).

En Ch\$ millones	3Q23	2Q23	% Chg QoQ	9M23	9M22	%Chg YoY
PPR consumo ¹	4.616	4.935	-6,5%	15.907	12.535	26,9%
PPR hipotecaria ¹	333	-363	-	415	1.467	-71,7%
PPR comercial ¹	8.868	16.150	-45,1%	34.696	36.639	-5,3%
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros	1.006	629	59,80%	1.971	989	99,3%
Otros ²	131	999	-86,9%	1.800	1.409	27,7%
Gasto en pérdidas crediticias ¹	14.954	22.350	-33,1%	54.788	53.038	3,3%
PPR Consumo / Colocaciones	4,04%	4,35%	-31 p	4,64%	3,86%	77 p
PPR Hipotecaria / Colocaciones	0,12%	-0,14%	26 p	0,05%	0,20%	-15 p
PPR Comercial / Colocaciones	0,62%	1,10%	-48 p	0,81%	0,83%	-3 p
Gasto en pérdidas crediticias ¹ / Colocaciones	0,82%	1,20%	-38 p	1,00%	0,98%	3 p

1. Incluye recuperos y provisiones adicionales 2. PPR por créditos a bancos, riesgo país y créditos contingentes

Respecto a la cartera vencida, alcanzó \$153.109 millones a sept-23, representando 2,10% de las colocaciones (+12 bps YoY, +8 bps QoQ), por un aumento en la morosidad en la cartera comercial (+3,4% YoY, +1,4% QoQ) y de consumo (+30,8% YoY, +18,0% QoQ).

Con todo, el ratio de cobertura de cartera vencida alcanzó 1,27 veces (1,20 a dic-22, 1,15 en sept-22). Al considerar provisiones adicionales, el ratio alcanza 1,42 veces (1,35 a dic-22, 1,25 a sept-22).



CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

En Ch\$ Millones	3Q23	2Q23	3Q22	QoQ	% Chg YTD	YoY
Colocaciones consumo	457.318	454.201	432.610	0,7%	0,8%	5,7%
Colocaciones hipotecario	1.093.747	1.071.742	957.683	2,1%	8,9%	14,2%
Colocaciones comerciales	5.735.832	5.894.835	5.856.260	-2,7%	-1,4%	-2,1%
Colocaciones totales¹	7.287.056	7.420.778	7.246.553	-1,8%	0,2%	0,6%
Cartera vencida consumo	7.092	6.010	5.423	18,0%	-2,5%	30,8%
Cartera vencida hipotecario	8.905	8.671	5.664	2,7%	11,5%	57,2%
Cartera vencida comercial	137.112	135.247	132.612	1,4%	9,1%	3,4%
Cartera vencida total (NPLs)²	153.109	149.928	143.698	2,1%	8,7%	6,5%
Cartera vencida consumo	1,55%	1,32%	1,25%	23 p	-5 p	30 p
Cartera vencida hipotecario	0,81%	0,81%	0,59%	1 p	2 p	22 p
Cartera vencida comercial	2,39%	2,29%	2,26%	10 p	23 p	13 p
Cartera vencida / Colocaciones totales	2,10%	2,02%	1,98%	8 p	16 p	12 p
Provisiones constituidas brutas	228.720	209.494	194.149	9,2%	11,5%	17,8%
Castigos	-35.028	-28.810	-28.477	-	-	23,0%
Provisiones de riesgo de crédito³	193.692	180.684	165.672	7,2%	14,5%	16,9%
Provisiones consumo	24.746	24.720	19.891	0,1%	10,6%	24,4%
Provisiones hipotecarias	1.914	1.817	1.277	5,4%	34,8%	49,9%
Provisiones comerciales	167.031	154.147	144.503	8,4%	14,9%	15,6%
Provisiones de riesgo de crédito³	193.692	180.684	165.672	7,2%	14,5%	16,9%
Cobertura cartera vencida consumo	348,9%	411,3%	366,8%	-6237 p	4134 p	-1785 p
Cobertura cartera vencida hipotecaria	21,5%	21,0%	22,6%	54 p	371 p	-106 p
Cobertura cartera vencida comercial	121,8%	114,0%	109,0%	785 p	617 p	1285 p
Cobertura cartera vencida total⁴	126,5%	120,5%	115,3%	599 p	650 p	1121 p
Provisiones ³ / Colocaciones	2,66%	2,43%	2,29%	22 p	33 p	37 p
Cartera deteriorada/ Colocaciones	7,63%	7,38%	6,74%	25 p	2 p	89 p
Cartera deteriorada consumo	4,55%	4,66%	3,17%	-11 p	78 p	138 p
Cartera deteriorada hipotecaria	1,38%	1,33%	1,07%	5 p	17 p	31 p
Cartera deteriorada comercial	9,07%	8,69%	7,93%	38 p	5 p	114 p

1. Total de colocaciones de 3Q23 incluye \$158mm adeudado por bancos. 2. Cartera vencida: cartera con morosidad de 90 días o más. 3. No considera provisiones adicionales. 4. Stock de provisiones de riesgo de crédito / Stock de cartera vencida.

A sept-23 los gastos operacionales totalizaron \$145.628 millones (+16,5% YoY). Los gastos de administración fueron \$69.939 millones (+15,8% YoY) por un aumento en las tarifas corporativas, en mayor medida del área digital, implementación de IVA por servicios, mayores gastos asociados a tarjetas de crédito y reajuste de gastos indexados a UF (IPC últimos 12 meses +5,1%). En el periodo los gastos de personal totalizaron \$53.043 millones (+13,2% YoY) por el reajuste por IPC de las remuneraciones y mayores bonificaciones de desempeño. Adicionalmente, se generó un cambio en la estructura operacional de las filiales de Inversiones, reflejado en mayores gastos de personal previamente reconocidos en la línea de gastos de administración. Los gastos de depreciación y amortización alcanzaron \$5.441 millones a sept-23, un 2,9% superiores a 2022. Por otra parte, la línea otros gastos operacionales totalizó \$17.206 millones a sept-23 (+38,0% YoY).

En la comparación trimestral, los gastos de apoyo disminuyeron en un 11,4%, totalizando \$46.174 millones, con una alta base de comparación producto del deterioro de algunos activos intangibles por criterios de obsolescencia, realizados en el período anterior.

En Ch\$ Millones	3Q23	2Q23	% Chg QoQ	9M23	9M22	% Chg
Personal	17.563	18.993	-7,5%	53.043	46.853	13,2%
Gastos de administración	23.816	21.796	9,3%	69.939	60.377	15,8%
Depreciación y amortización	2.077	1.615	28,6%	5.441	5.290	2,9%
Otros gastos operacionales	2.719	9.705	-72,0%	17.206	12.466	38,0%
Total gastos operacionales	46.174	52.109	-11,4%	145.628	124.985	16,5%
Total ingresos operacionales	125.021	130.923	-4,5%	376.411	299.457	25,7%
Índice de eficiencia	36,9%	39,8%	-287 p	38,7%	41,7%	-305 p

El índice de eficiencia de Banco Security -medido como total de gastos operacionales sobre total de ingresos operacionales- alcanzó 38,7% a sept-23 (-305 bps YoY), por mayores ingresos, en mayor medida en margen financiero, asociados a las mayores tasas de interés en el periodo. En el trimestre se registra una eficiencia de 36,9% (-287bps QoQ), asociada a una disminución en los ingresos el período (-4,5% QoQ).

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

A sept-23 se registró un impuesto a la renta de \$34.384 millones (+206,2% YoY) por el aumento en 44,9% en el resultado antes de impuesto, sumado a un menor efecto de la corrección monetaria del patrimonio para efectos tributarios, asociada a la menor inflación e el periodo (variación UF 3,1% a sept-23 vs 10,5% a sept-22).

Resultados por Segmentos de Negocios

Banco Security Nota de Segmentos (YoY) En Ch\$ Millones	Banca Empresas		Banca Personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	sept-23	sept-22	sept-23	sept-22	sept-23	sept-22	sept-23	sept-22	sept-23	sept-22	sept-23	sept-22	sept-23	sept-22
Margen financiero	145.623	119.281	72.776	54.016	99.123	72.360	0	0	317.521	245.657	1.092	4.039	318.613	249.696
Δ% 9M23	22,1%		34,7%		37,0%		-		29,3%		-73,0%		27,6%	
Comisiones netas	16.172	17.446	11.976	11.831	-241	-157	0	0	27.907	29.121	24.075	24.606	51.982	53.726
Δ% 9M23	-7,3%		1,2%		53,9%		-		-4,2%		-2,2%		-3,2%	
Op. fin., cambios y otros ing. netos	9.633	2.726	1.546	1.077	-1.042	-4.997	-10.957	-8.032	-820	-9.226	7.997	7.027	7.177	-2.198
Δ% 9M23	253,3%		43,6%		-79,1%		36,4%		-91,1%		13,8%		-	
Pérdidas por riesgo y BRP	-39.345	-37.622	-17.635	-15.957	-2.005	-948	0	0	-58.985	-54.528	0	0	-58.985	-54.528
Δ% 9M23	4,6%		10,5%		111,4%		-		8,2%		-		8,2%	
Total ingresos op. netos	132.083	101.832	68.664	50.967	95.835	66.258	-10.957	-8.032	285.624	211.024	33.164	35.672	318.788	246.696
Δ% 9M23	29,7%		34,7%		44,6%		36,4%		35,4%		-7,0%		29,2%	
Total gastos operacionales	-43.784	-37.946	-50.941	-44.150	-14.135	-12.573	-10.187	-7.462	-119.048	-102.131	-23.746	-23.131	-142.793	-125.262
Δ% 9M23	15,4%		15,4%		12,4%		36,5%		16,6%		2,7%		14,0%	
Resultado operacional neto	88.299	63.886	17.723	6.817	81.699	53.685	-21.144	-15.494	166.576	108.893	9.418	12.541	175.995	121.434
Δ% 9M23	38,2%		160,0%		52,2%		36,5%		53,0%		-24,9%		44,9%	
Impuestos	-17.687	-7.840	-3.550	-614	-16.365	-6.257	4.234	3.439	-33.368	-11.272	-1.015	44	-34.384	-11.228
Δ% 9M23	125,6%		477,9%		161,5%		23,1%		196,0%		-		206,2%	
Utilidad atribuible propietarios*	70.612	56.046	14.173	6.203	65.334	47.428	-16.910	-12.056	133.208	97.621	8.401	12.580	141.609	110.200
Δ% 9M23	26,0%		128,5%		37,8%		40,3%		36,5%		-33,2%		28,5%	

En Ch\$ Millones	Banca Empresas		Banca Personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	3Q-23	2Q-23	3Q-23	2Q-23	3Q-23	2Q-23	3Q-23	2Q-23	3Q-23	2Q-23	3Q-23	2Q-23	3Q-23	2Q-23
Margen financiero	48.294	48.336	25.710	23.394	33.399	36.407	0	0	107.403	108.137	114	496	107.517	108.633
Δ% 3Q23	-0,1%		9,9%		-8,3%		-		-0,7%		-77,1%		-1,0%	
Comisiones netas	4.242	5.851	3.977	4.178	-66	-105	0	0	8.153	9.924	8.297	7.979	16.450	17.904
Δ% 3Q23	-27,5%		-4,8%		-37,0%		-		-17,8%		4,0%		-8,1%	
Op. fin., cambios y otros ing. netos	3.211	3.302	431	581	-293	1.048	-2.764	-6.451	584	-1.520	3.050	2.817	3.634	1.296
Δ% 3Q23	-2,7%		-25,8%		-		-57,1%		-		8,3%		180,4%	
Pérdidas por riesgo y BRP	-10.194	-16.286	-6.260	-5.309	-990	-675	0	0	-17.444	-22.270	0	0	-17.444	-22.270
Δ% 3Q23	-37,4%		17,9%		47%		-		-21,7%		-		-21,7%	
Total ingresos op. netos	45.553	41.204	23.858	22.843	32.050	36.676	-2.764	-6.451	98.697	94.271	11.461	11.292	110.158	105.564
Δ% 3Q23	10,6%		4,4%		-12,6%		-57,1%		4,7%		1,5%		4,4%	
Total gastos operacionales	-15.488	-14.260	-17.281	-16.400	-4.299	-4.598	-1.273	-5.566	-38.340	-40.824	-7.925	-8.273	-46.265	-49.097
Δ% 3Q23	8,6%		5,4%		-6,5%		-77,1%		-6,1%		-4,2%		-5,8%	
Resultado operacional neto	30.065	26.944	6.578	6.443	27.751	32.077	-4.037	-12.017	60.357	53.447	3.536	3.020	63.893	56.467
Δ% 3Q23	11,6%		2,1%		-13,5%		-66,4%		12,9%		17,1%		13,2%	
Impuestos	-7.872	-2.867	-1.671	-834	-7.272	-4.236	1.352	1.752	-15.463	-6.186	-689	47	-16.152	-6.139
Δ% 3Q23	174,6%		100,3%		71,7%		-22,8%		150,0%		-		163,1%	
Utilidad atribuible propietarios*	22.193	24.077	4.906	5.609	20.479	27.841	-2.686	-10.265	44.893	47.261	2.847	3.066	47.739	50.326
Δ% 3Q23	-7,8%		-12,5%		-26,4%		-73,8%		-5,0%		-7,1%		-5,1%	

*Utilidad atribuible a propietarios no considera interés minoritario

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

Banca Empresas

La Banca Empresas tiene como segmento objetivo empresas con ventas anuales por sobre US\$1,2 millones. Si bien el core business de Banco Security son las empresas grandes, en los últimos años se ha fortalecido el segmento de empresas medianas con un servicio diferenciado que se adecúa a sus necesidades. Esto, con el objetivo de diversificar la base de clientes y mejorar la rentabilidad de cada segmento.

A sept-23 las colocaciones comerciales de Banco Security decrecieron un 2,1% YoY (-1,4% YTD), totalizando \$5.736 mil millones. A su vez, la variación de colocaciones comerciales de Banco Security a agosto-23 fue de -0,6% YoY (+0,1% YTD), mientras que la industria creció un 0,5% YoY (+0,3% YTD). Al incluir las filiales en el extranjero, la industria creció un 0,8% YoY (+1,1% YTD).

La participación de mercado de Banco Security en colocaciones comerciales fue 4,8% a ago-23. La Banca Empresas cuenta con 9.885 clientes a sept-23 (+25,0% YoY).

Colocaciones comerciales por sector económico	% Total
Bienes inmobiliarios y servicios a empresas	20,6%
Construcción e inmobiliario	16,6%
Servicios financieros y seguros	16,2%
Servicios comunales	13,6%
Comercio	10,1%
Transporte	8,7%
Manufacturas	4,7%
Electricidad, gas y agua	2,3%
Agricultura y ganadería	3,4%
Pesca	1,3%
Minería	2,0%
Telecomunicaciones	0,3%
Forestal	0,1%
Total Colocaciones Comerciales	100%

El resultado de la división Empresas a sept-23 fue \$70.767 millones (+26,3% YoY). El mayor resultado se explica principalmente por un aumento en el margen financiero, que a sept-23 alcanzó \$145.623 millones (+22,1% YoY), por un incremento en la remuneración de pasivos asociada al alza en las tasas de interés (TPM promedio de 11,0% a sept-23 vs 7,6% a sept-22), junto con mayor volumen en depósitos a plazo, compensado en parte por un menor volumen de saldos vista. Adicionalmente, se registró una disminución del 2,1% YoY en colocaciones comerciales. La línea operaciones financieras, cambios y otros ingresos netos alcanzó \$9.633 millones (vs. \$2.726 millones a septiembre-22) debido a una baja base de comparación respecto al año pasado y mayores pagos de intereses penales durante este periodo. Las comisiones netas ascendieron a \$16.366 millones (-6,2% YoY) asociadas a la menor actividad comercial. Estos efectos fueron parcialmente compensados por mayores pérdidas por riesgo, que ascendieron a \$39.345 millones (+4,6% YoY), por mayores provisiones por el deterioro de clientes puntuales. Por otra parte, los gastos operacionales totalizaron \$43.784 millones (+15,4% YoY), por gastos asociados a proyectos digitales, la aplicación de IVA a servicios y mayores bonificaciones.

Al comparar con el trimestre inmediatamente anterior, la utilidad se redujo en un 7,2%, totalizando \$22.348 millones. El margen financiero fue de \$48.294 millones (-0,1% QoQ) estable en el periodo, con un decrecimiento en la tasa de interés (TPM promedio 10,4% en 3Q23 vs 11,3% 2Q23) y un menor volumen de saldos vista compensado con un mayor volumen de depósitos a plazo. Junto con esto, se registraron menores comisiones netas, de \$4.436 millones (-24,2% QoQ) por menor actividad en el periodo. La línea de operaciones financieras, cambios y otros ingresos netos, alcanzó \$3.211 millones (-2,7% QoQ) por menores pagos de intereses penales en el periodo. Las pérdidas por riesgo ascendieron a \$10.194 millones (-37,4% QoQ) debido a una alta base de comparación en el trimestre anterior. A su vez, los gastos operacionales totalizaron \$15.488 millones (+8,6% QoQ) debido al desarrollo de proyectos digitales. Finalmente, los impuestos ascendieron a \$7.910 millones (+175,9% QoQ) con una baja base de comparación por efectos excepcionales en la base imponible en el trimestre anterior.

Banca Personas

La Banca Personas de Banco Security apunta a clientes de rentas altas. A sept-23 los créditos a personas (consumo + hipotecario) de Banco Security alcanzaron \$1.551 mil millones (+11,6% YoY, +6,4% YTD), por el mayor volumen de colocaciones hipotecarias (+14,2% YoY, +8,9% YTD) y de consumo (+5,7% YoY, +0,8% YTD), representando 15,0% y 6,3% de las colocaciones totales del Banco, respectivamente. A ago-23, las colocaciones a personas de Banco Security aumentaron +12,0% YoY (+5,6% YTD). En la industria, crecieron un +7,8% YoY, (+3,4% YTD), por el incremento de colocaciones hipotecarias (+8,9% YoY, +4,4% YTD) y de consumo (+4,7% YoY, +0,6% YTD). Al incluir las filiales en el extranjero, las colocaciones a personas de la industria registraron un crecimiento de +7,7% YoY y +3,6% YTD. La participación de mercado de Banco Security sobre su segmento objetivo de individuos de altos ingresos alcanzó 4,5% a sept-23. La Banca Personas cuenta con 65.295 clientes a sept-23 (+1,0% YoY).

El resultado de la Banca Personas a sept-23 fue de \$14.173 millones (+128,5% YoY). El margen financiero alcanzó \$72.766 millones (+34,7% YoY) por el crecimiento en la remuneración de pasivos por el aumento en las tasas de interés (TPM promedio de 11,0% a sept-23 vs 7,6% a sept-22), y un mayor volumen de depósitos a plazo, compensado en parte por menores saldos vistas. Adicionalmente, se registró un crecimiento de 5,4% YoY de las colocaciones. Las comisiones netas totalizaron \$11.976 millones a sept-23 (+1,2% YoY), estables en el periodo. Por otra parte, la línea operaciones financieras, cambios y otros ingresos netos alcanzó \$1.546 millones a sept-23 (+43,6% YoY) por mayores pagos de intereses penales durante este periodo. Estos efectos fueron compensados en parte por un mayor gasto operacional que totalizó \$50.941 millones (+15,4% YoY) asociado a mayor actividad comercial, aplicación de IVA a servicios,

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

y proyectos digitales. Adicionalmente, se registró un mayor gasto en riesgo, que totalizó \$17.635 millones a sept-23 (+10,5% YoY) asociado a mayores provisiones por colocaciones de consumo.

En la comparación trimestral, la Banca Personas registró un resultado de \$4.906 millones en el 3Q23 (-12,5% QoQ). El margen financiero alcanzó \$25.710 millones (+9,9% QoQ). Junto con esto, las comisiones netas finalizaron en \$3.977 millones (-4,8% QoQ) por menores comisiones asociadas al uso de tarjetas de crédito. A su vez, la línea operaciones financieras, cambios y otros ingresos totalizó \$431 millones (-25,8% QoQ). Por otra parte, se registraron mayores pérdidas por riesgo, de \$6.260 millones (+17,9% QoQ) producto de una baja base de comparación en la cartera hipotecaria, debido a la liberación de reservas realizada en el trimestre anterior (-\$363 en 2Q23 vs +333 en 3Q23). A su vez, los gastos operacionales ascendieron a \$17.281 millones (+5,4% QoQ) por gastos asociados a las tarjetas de crédito.

Tesorería

A sept-23 la utilidad del área de Tesorería fue \$65.337 millones (+37,8% YoY). Los ingresos operacionales netos totalizaron \$95.838 millones (+44,6% YoY) por un mayor margen financiero de \$99.126 millones (+37,0% YoY), asociado al alza de tasas en el período (TPM promedio de 11,0% a sept-23 vs 7,6% a sept-22). Adicionalmente, la línea operaciones financieras, cambios y otros ingresos netos ascendió a -\$1.042 millones (-\$4.997 millones a sept-22), con una base de comparación de un menor resultado en intermediación de papeles de renta fija en 2022 (la intermediación de papeles de la mesa de inversiones explica -3.510 millones de la variación YoY). Estos efectos fueron compensados parcialmente por mayores pérdidas por riesgo (-\$2.005 millones a sept-23 vs -\$948 millones a sept-22), debido a provisiones por el deterioro de algunos instrumentos de la cartera de inversiones. Por otra parte, se registraron gastos operacionales por \$14.135 millones (+12,4% YoY) debido a la mayor actividad, bonificaciones de productividad y la incorporación del IVA a los servicios.

En el trimestre, la utilidad de la Tesorería totalizó \$20.482 millones (-26,4% QoQ). Los ingresos operacionales netos fueron inferiores en un 12,6% respecto al 2Q23. En particular, el margen financiero fue de \$36.407 millones (-8,3% QoQ). Por otra parte, la línea operaciones financieras, cambios y otros ingresos netos registró un resultado de -\$293 millones en el 3Q23 (vs +\$1.048 millones en el 2Q23), asociado a un menor resultado en intermediación de papeles de renta fija. A su vez, las pérdidas por riesgo aumentaron en un 47%, alcanzando -\$990 millones (vs -\$675 millones el 2Q23). Estos efectos fueron parcialmente compensados por una disminución del 6,5% en los gastos operacionales del trimestre producto de menores gastos en proyectos tecnológicos.

El área de Tesorería está compuesta por las mesas de Trading, Inversiones, Balance y Distribución. La mesa de Balance administra inversiones financieras destinadas a estabilizar el margen financiero, administrar el riesgo de tasa del balance, manejar la liquidez y mantener un fondeo eficiente para las operaciones de crédito del banco. A sept-23, Balance representó el 81,5% de los ingresos de la Tesorería. En tanto, las mesas de Inversiones y Trading gestionan una cartera propia de instrumentos financieros concentrados en papeles del Banco Central de Chile y bonos corporativos, y representaron el 8,8% de los ingresos de la Tesorería. El 7,7% restante provino de la mesa de Distribución, que intermedia productos especializados para los clientes de las bancas comerciales (moneda, forwards y productos estructurados).

Colocaciones

Banco Security alcanzó \$7.287.056 millones en colocaciones totales a sept-23 (+0,6% YoY, +0,2% YTD). A agosto 2023, las colocaciones del sistema crecieron 3,8% YoY (+1,9% YTD). Considerando las participaciones en el extranjero, las colocaciones del sistema crecieron un 3,7% YoY (+2,4% YTD). A ago-23, los préstamos comerciales de Security disminuyeron 0,6% YoY (-1,3% YTD), totalizando \$5.741.212 millones (78,8% de la cartera de Banco Security), mientras que los créditos a personas (consumo + hipotecario) alcanzaron \$1.539.896 millones, creciendo un +12,0% YoY (+5,6% YTD). Los 20 mayores deudores representan el 11,0% de la cartera de créditos totales del Banco.

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

Colocaciones Totales* En Ch\$ Millones	sept-23**	jun-23	sept-22	QoQ	%Chg YTD	YoY	sept-23	sept-22	% Chg YoY
Consumo	457.318	454.201	432.610	0,7%	0,8%	5,7%	457.318	432.610	5,7%
Hipotecario	1.093.747	1.071.742	957.683	2,1%	8,9%	14,2%	1.093.747	957.683	14,2%
Vivienda + Consumo	1.551.065	1.525.943	1.390.293	1,6%	6,4%	11,6%	1.551.065	1.390.293	11,6%
N° Clientes	65.295	65.261	64.663	0,1%	1,0%	1,0%	65.295	64.663	1,0%
Comerciales	5.735.832	5.894.835	5.856.260	-2,7%	-1,4%	-2,1%	5.735.832	5.856.260	-2,1%
N° Clientes	9.885	9.952	7.910	-0,7%	24,5%	25,0%	9.885	7.910	25,0%
Colocaciones Totales	7.287.056	7.420.778	7.246.553	-1,8%	0,2%	0,6%	7.287.056	7.246.553	0,6%
Participación de Mercado	3,19%	3,29%	3,25%	-10 p	-6 p	-6 p	3,19%	3,25%	-6 p

* Colocaciones brutas. ** Participación de mercado disponible hasta agosto 2023.

Fuentes de Financiamiento

	sept-23	jun-23	dic-22	sept-22	QoQ	% Chg YTD	YoY
Depósitos a la vista	991.154	1.021.243	1.088.447	1.214.768	-2,9%	-8,9%	-18,4%
Depósitos a plazo	2.725.415	2.646.456	2.450.519	2.179.402	3,0%	11,2%	25,1%
Depósitos totales	3.716.569	3.667.699	3.538.966	3.394.170	1,3%	5,0%	9,5%
Deuda emitida	3.880.510	3.992.274	3.650.642	3.697.760	-2,8%	6,3%	4,9%
Instrumentos financieros de deuda emitidos	3.480.213	3.593.975	3.258.175	3.309.259	-3,2%	6,8%	5,2%
Bonos subordinados	400.296	398.299	392.467	388.501	0,5%	2,0%	3,0%
Obligaciones con bancos	1.589.131	1.555.347	1.513.112	1.529.863	2,2%	5,0%	3,9%
Otros pasivos*	658.622	586.058	535.885	725.992	12,4%	22,9%	-9,3%
Pasivos totales	9.844.831	9.801.378	9.238.605	9.347.785	0,4%	6,6%	5,3%
Patrimonio total	852.664	820.033	791.615	753.633	4,0%	7,7%	13,1%
Pasivo + patrimonio	10.697.496	10.621.411	10.030.219	10.101.418	0,7%	6,7%	5,9%

* Incluye las cuentas de operaciones con liquidación en curso, contratos de retrocompra, contratos de derivados financieros, otras obligaciones financieras, impuestos corrientes, impuestos diferidos, provisiones y otros pasivos.

Depósitos a Plazo y Depósitos a la Vista

A septiembre 2023 los depósitos totales fueron de \$3.716.569 millones (+9,5% YoY, +5,0% YTD). A agosto, los depósitos totales ascendieron a \$3.662.096 millones (+2,5% YoY, +0,2% YTD), mientras que el sistema tuvo variaciones de +2,4% YoY, +0,1% YTD y +2,3% YoY, +1,1% YTD al incluir las participaciones en el extranjero. A sept-23 los depósitos a plazo totalizaron \$2.725.414 millones, +25,1% YoY, +11,2% YTD en línea con el alza de tasas que comenzó el segundo semestre de 2022.

Los depósitos a plazo de Banco Security están compuestos en un 47,9% por depósitos minoristas y un 52,1% por depósitos institucionales. Los 15 mayores depositantes representan el 11,3% del total de pasivos del banco. El índice de colocaciones sobre depósitos fue 196% a sept-23, comparado con 205% en sept-22. Banco Security mantiene una estrategia para diversificar sus fuentes de financiamiento, mediante incentivos comerciales para aumentar la base de depósitos minoristas.

Por otra parte, el Banco realiza un estricto monitoreo de su riesgo de liquidez¹, agregando a la diversificación del financiamiento el seguimiento y control de una completa serie de límites sobre los descalces del balance, la mantención de un volumen importante de activos líquidos y el alargamiento de pasivos, aumentando el plazo del financiamiento. Cabe destacar que el descalce entre activos y pasivos del Banco se encuentra dentro de los niveles de exposición más bajos de la industria, por una estrategia conservadora en el descalce de tasas, aprovechando las tasas históricamente bajas para el alargamiento de nuestros pasivos.

Al 30 de sept-23 los activos líquidos² representaban un 120,3% de los depósitos y otras captaciones a plazo. Por su parte el indicador de razón de cobertura de liquidez³ a sept-23 se encuentra en 241,2%, muy por sobre el mínimo normativo de 100%.

¹ El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando venzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos o liquidar fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado (Memoria Grupo Security, nota 35).

² Incluye efectivo y depósitos en efectivo, operaciones con liquidación en curso y la cartera de instrumentos financieros.

³ Indicador Liquidity Coverage Ratio (LCR, C49) publicado en la página web www.bancosecurity.cl

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

Deuda Emitida

Series	CMF Registration Number	CMF Registration Date	Currency	Amount	Annual Interest Rate	Duration (Years)	Maturity
H1	03/2007	25-01-07	U.F.	3.000.000	3,00	23	01-12-29
K4	10/2013	06-11-13	U.F.	5.000.000	3,60	10	01-10-23
K5	14/2014	09-10-14	U.F.	5.000.000	2,75	10	01-06-24
K6	05/2015	01-04-15	U.F.	5.000.000	2,75	5	01-03-25
K7	05/2015	01-04-15	U.F.	5.000.000	2,75	10	01-09-25
K-ocho	12/2016	03-10-16	U.F.	5.000.000	2,80	10	01-10-26
K9	08/2018	09-05-18	U.F.	5.000.000	2,75	10	01-07-28
B8	11/2018	20-12-18	U.F.	5.000.000	1,80	5,5	01-02-24
D1	11/2018	20-12-18	U.F.	5.000.000	2,20	10,5	01-02-29
Q1	11/2018	20-12-18	U.F.	3.000.000	2,50	15	01-08-33
Z4	11/2018	20-12-18	Moneda Nacional	75.000.000.000	4,80	5,5	01-04-24
B9	11/2019	11-11-19	U.F.	5.000.000	0,70	5,5	01-10-24
C1	11/2019	11-11-19	U.F.	5.000.000	0,80	6	01-03-26
D2	11/2019	11-11-19	U.F.	5.000.000	0,90	8,5	01-09-27
D3	11/2019	11-11-19	U.F.	5.000.000	1,00	10,5	01-09-29
Z5	11/2019	11-11-19	Moneda Nacional	75.000.000.000	3,50	6	01-06-25
D4	04/2020	12-03-20	U.F.	5.000.000	0,50	10,5	01-07-30
Q2	04/2020	12-03-20	U.F.	5.000.000	0,70	15	01-11-34
Q3	04/2020	12-03-20	U.F.	5.000.000	0,80	15,5	01-07-35
Z6	04/2020	12-03-20	Moneda Nacional	100.000.000.000	2,65	5	01-12-24
Z7	04/2020	12-03-20	Moneda Nacional	100.000.000.000	2,75	6	01-11-25
C3	06/2021	23-09-21	U.F.	5.000.000	0,40	5	01-07-26
C4	06/2021	23-09-21	U.F.	5.000.000	0,70	6	01-03-27
D5	06/2021	23-09-21	U.F.	5.000.000	1,00	7	01-04-28
D6	06/2021	23-09-21	U.F.	5.000.000	1,40	10,5	01-11-31
Z8	06/2021	23-09-21	Moneda Nacional	100.000.000.000	3,30	6	01-06-27
D8	03/2023	31-03-23	U.F.	5.000.000	2,50	11	01-12-33
Q5	03/2023	31-03-23	U.F.	5.000.000	2,50	16	01-09-38
Z9	03/2023	31-03-23	Moneda Nacional	5.000.000	5,50	5	01-12-27

A sept-23, el total de deuda emitida en bonos corrientes por Banco Security es \$3.479.502 millones, según lo detallado en los estados financieros de Banco Security.

Capitalización⁴

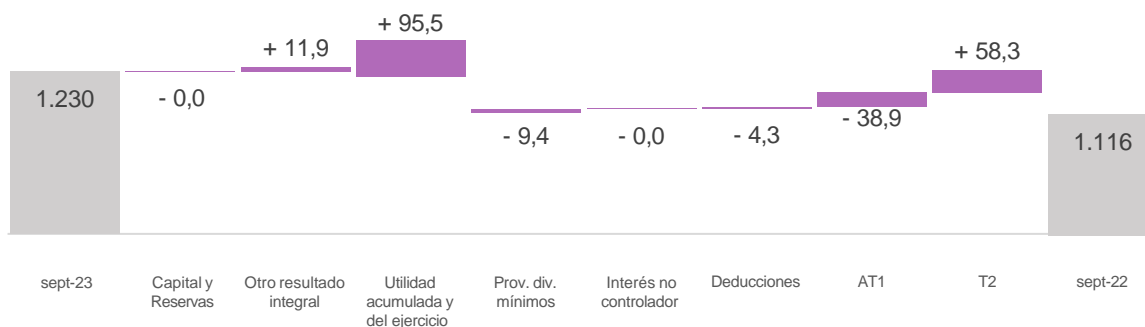
El patrimonio efectivo (PE) de Banco Security aumentó un 10,2% YoY, debido al aumento en la utilidad acumulada de ejercicios anteriores junto con un mejor resultado del ejercicio del año y al incremento de bonos subordinados computados como capital (+2,8% YoY), compensado con mayores descuentos por provisión para dividendos mínimos y deducciones al capital básico por calendario normativo.

La diferencia que se observa en los instrumentos AT1 y T2 se debe al traspaso de bonos subordinados calificados como AT1 hacia T2, alineado al cumplimiento de los límites establecidos en el artículo 66 de la LGB, en donde bonos subordinados y provisiones voluntarias contabilizadas como instrumentos AT1, debían cumplir con el límite de 1,0% de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) hasta el 1 de diciembre del 2022, límite de sustitución que disminuyó 0,5% a partir de la fecha mencionada.

⁴Para mayor detalle acerca del capital regulatorio ver la nota 48 de los estados financieros.

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

Evolución anual del patrimonio efectivo (M MM\$)



El índice de adecuación de capital de Basilea III (Patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo) alcanzó un 15,57% a septiembre 2023 (con un mínimo regulatorio de 9,25% según calendario), +133,2 bps YoY. El aumento responde a un incremento de 10,2% en el patrimonio efectivo compensado con un aumento, en menor medida, de los activos ponderados por riesgo (0,8% YoY).

El índice de core capital sobre activos totales, alcanzó un 7,59%, +41,6 bps YoY. Mientras que la rentabilidad promedio Banco Security, medido como la utilidad a septiembre-23 anualizada sobre el patrimonio promedio, alcanzó un 20,5%.

En Ch\$ Millones	sept-23	jun-23	dic-22	sept-22	QoQ	YTD	YoY
Capital	325.041	325.041	325.041	325.041	0,0%	0,0%	0,0%
Reservas	18.804	18.382	18.171	17.740	2,3%	2,3%	6,0%
Otro resultado integral ¹	2.928	4.137	6.049	-8.985	-29,2%	-29,2%	-132,6%
Ut. acumulada ejercicios anteriores	406.712	406.712	342.646	342.646	0,0%	0,0%	18,7%
Utilidad del ejercicio	141.609	93.870	142.366	110.200	50,9%	50,9%	28,5%
Provisión dividendos mínimos	-42.483	-28.161	-42.710	-33.060	50,9%	50,9%	28,5%
Interés no controlador	53	52	51	51	2,2%	2,2%	4,9%
Capital Básico	853.106	820.033	791.615	753.633	4,0%	4,0%	13,2%
Deduciones	17.378	16.804	17.148	13.039	3,4%	3,4%	33,3%
CET1	835.728	803.229	774.467	740.594	4,0%	4,0%	12,8%
AT1	39.501	40.478	39.222	78.372	-2,4%	-2,4%	-49,6%
T1	875.228	843.707	813.689	818.966	3,7%	3,7%	6,9%
T2	354.901	353.052	346.792	296.568	0,5%	0,5%	19,7%
Patrimonio Efectivo	1.230.129	1.196.759	1.160.480	1.115.534	2,8%	2,8%	10,3%
Riesgo de crédito	7.145.217	7.294.077	7.051.245	7.105.476	-2,0%	-2,0%	0,6%
Riesgo operacional	628.079	615.413	580.313	545.494	2,1%	2,1%	15,1%
Riesgo de mercado	126.822	186.126	212.757	186.236	-31,9%	-31,9%	-31,9%
Activos Ponderados por Riesgo (APR)	7.900.119	8.095.615	7.844.315	7.837.206	-2,4%	-2,4%	0,8%
Capital mínimo regulatorio	632.009	647.649	627.545	626.977	-2,4%	-2,4%	0,8%
CET1 / APR	10,58%	9,92%	9,57%	9,45%	66 bps	101 bps	113 bps
T1 / APR	11,08%	10,42%	10,05%	10,45%	66 bps	103 bps	63 bps
Patrimonio efectivo / APR	15,57%	14,78%	14,33%	14,23%	79 bps	124 bps	134 bps
Capital básico / Activos totales ²	7,59%	7,31%	7,50%	7,17%	28 bps	9 bps	42 bps

1. Considera cuentas de valoración y MTM cobertura contables. 2. Activos totales calculados según lo señalado en el capítulo 21-30 de la RAN.

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

Resultados filiales – AGF y Valores Security

Los AUM de AGF Security y Valores Security a sept-23 aumentaron en \$4.246.870 millones (+7,7% YoY) con mayores AUM en custodia nacional (+9,7% YoY), efecto parcialmente compensado por menores AUM en fondos de inversión (-1,5% YoY). Los fondos mutuos bajo administración totalizaron \$2.560.859 millones (+6,4% YoY) por un aumento en fondos de renta fija nacional, compensando en parte por una disminución en fondos balanceados y accionarios.

Al comparar con el trimestre inmediatamente anterior los AUM de AGF y Valores, aumentaron 7,2% QoQ, con mayores AUM de fondos mutuos (+11,3% QoQ). AGF Security mantiene una participación de mercado de 4,7% del total de la industria de fondos mutuos. A sept-23 los montos transados en acciones llegaron a \$536.768 millones (-42,8% YoY y -3,0% QoQ) con un 1,2% de participación de mercado.

En Ch\$ Millones	9M23	6M23	2022	9M22
Activos bajo administración (AUM)	4.246.870	3.961.176	3.793.986	3.944.759
Fondos mutuos bajo administración*	2.560.859	2.315.885	2.236.696	2.406.559
Participación de mercado fondos mutuos	4,7%	4,7%	4,8%	5,0%

(*) Patrimonio efectivo de cierre según lo reportado por la AAFM

En Ch\$ Millones	3Q23	2Q23	% Chg QoQ	9M23	9M22	% Chg YoY
Acciones - Volúmen transado*	178.635	184.151	-3,0%	536.768	938.038	-42,8%
Participación de mercado acciones	1,3%	1,2%	9 p	1,2%	1,6%	-37 p
Ingresos operacionales	10.233	9.920	3,2%	29.756	29.853	-0,3%
Ingresos no operacionales	2.248	2.605	-13,7%	6.599	8.352	-21,0%
Gastos totales	-9.031	-9.505	-5,0%	-27.111	-25.664	5,6%
Eficiencia	72,4%	75,9%	-353 p	74,6%	67,2%	740 p
AGF Security	2.361	2.416	-2,3%	7.142	9.325	-23,4%
Valores Security	485	652	-25,5%	1.261	3.259	-61,3%
Resultado AGF y Valores	2.847	3.067	-7,2%	8.403	12.584	-33,2%

(*) Se considera Bolsa de Comercio y Bolsa Electrónica

A sept-23 la utilidad de AGF + Valores fue \$8.403 millones (-33,2% YoY). En particular, AGF Security registró un resultado de \$7.142 millones a sept-23 (-23,4% YoY), por una disminución en el resultado de la cartera propia (-28,7% YoY). Este efecto fue en parte compensado por mayores ingresos operacionales (+6,8% YoY). Por otra parte, Valores Security alcanzó una utilidad de \$1.261 millones (-61,3% YoY) por menores ingresos operaciones (-14,4%) y un menor resultado de la cartera propia (-11,0%).

En la mirada consolidada los ingresos operacionales alcanzaron \$29.756 millones (-0,3% YoY) a sept-23. Se registraron mayores ingresos de los fondos (\$21.151 millones, +6,7% YoY) explicados por un mayor ROA en el periodo y mayores AUM. Estos efectos fueron compensados por menores ingresos transaccionales, que alcanzaron \$8.605 millones (-14,3% YoY), explicado por menor actividad de renta variable y moneda extranjera, en línea con lo observado en la industria. Los ingresos no operacionales totalizaron \$6.599 millones (-21,0% YoY), por un menor resultado en cartera propia, asociados a la menor inflación en el periodo (variación UF 3,1% en sept-23 vs 10,5% en sept-22) y el menor tamaño de la cartera. Por último, los gastos totales fueron de \$27.111 millones (+5,6% YoY) debido principalmente por mayores gastos asociados a proyectos tecnológicos, y menor medida por servicios corporativos. Con esto, alcanza un indicador de eficiencia de 74,6% (vs 67,2% a sept-22).

En el trimestre la utilidad alcanzó \$2.847 millones, siendo 7,2% inferior al 2Q23. Los ingresos operacionales aumentaron 3,2% durante el periodo. En particular, los ingresos por fondos totalizaron \$7.119 millones (+0,0% QoQ) y los ingresos transaccionales ascendieron a \$3.114 millones (+11,2% QoQ) por un alza en ingresos de productos internacionales y renta fija. Por otra parte, los ingresos no operacionales fueron 13,7% inferiores en el trimestre por un menor resultado de la cartera propia, por una menor inflación en el periodo (variación UF 0,3% en 3Q23 vs 1,4% en 2Q23). En relación a los gastos totales, estos disminuyeron en 5,0% en el trimestre, por menores gastos de administración asociados a menores gastos por asesorías y servicios corporativos, y por menores gastos de personal.

CAPÍTULO 01: RESULTADO BANCO SECURITY Y FILIALES

Estado de Flujo Efectivo Consolidado Banco Security

BANCO SECURITY Y FILIALES ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS Millones de pesos	30 Septiembre 2023	30 Septiembre 2022
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	147.364	-171.517
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-12.053	-1.058
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-13.308	4.098
Variación de efectivo y equivalente durante el ejercicio	122.003	-168.477
efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	467.146	852.042
Efecto interés no controlador	-2	-5
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	589.147	683.560

* El total de efectivo y equivalentes al efectivo considera la cuenta efectivo y depósitos en banco y el saldo neto de las cuentas de activos y pasivos de operaciones con liquidación en curso.

Flujos de actividades de operación

A sept-23 se registran flujos de actividades de operación por \$147.364 millones, versus -\$171.517 millones a sept-22, principalmente por aumento en depósitos a la vista, disminución en cuentas por cobrar a clientes, sumado a mayores ingresos recibidos por efecto de alza de tasas.

Flujos de actividades de inversión

A sept-23 se registran flujos de actividades de inversión por -\$12.053 millones versus -\$1.058 millones a sept-22, principalmente por la adquisición de intangibles.

Flujos de actividades de financiación

A sept-23 los flujos por actividades de financiación totalizan en -\$13.308 millones versus \$4.908 millones a sept-22, diferencia que se explica por mayores dividendos pagados.

CAPÍTULO 02:
NUESTRO BANCO

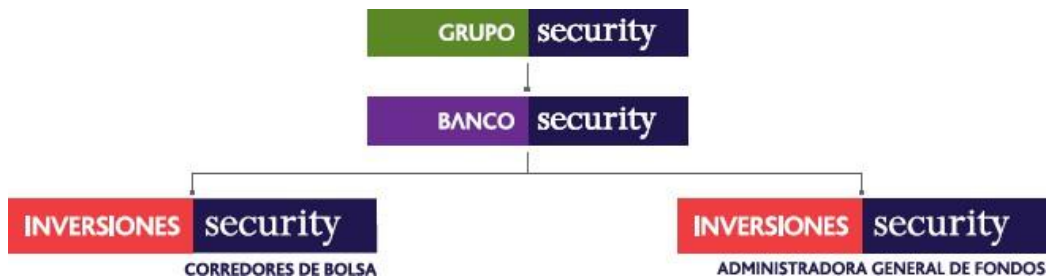
CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

2.1 Quiénes somos

Banco Security es la principal empresa de Grupo Security, que ofrece servicios a empresas grandes y medianas y a individuos de ingresos crecientes, con dos filiales en el área de inversiones: Administradora General de Fondos S.A. y Valores Security S.A. Corredores de Bolsa.

Desde su fundación en 1981, Banco Security ha sido ampliamente reconocido por su compromiso con las personas, ubicándose en el país entre las mejores empresas en experiencia de servicio a sus clientes y entre los mejores lugares para trabajar. Esto último gracias a que entrega las condiciones para conciliar la vida laboral con la vida familiar y personal, y a que cuenta con un sistema de gestión y desarrollo de talento.

Por último, a lo largo de su historia, ha logrado mantener una participación de mercado estable en un ambiente altamente competitivo y con riesgos crediticios acotados en su cartera de colocaciones, dada la gran exposición a clientes corporativos, de altos ingresos y con elevados niveles de cobertura. Si bien dentro de los competidores directos de Security están todos los bancos, los más relevantes son aquellos que tienen un tamaño similar y apuntan a segmentos de clientes comunes. Sin embargo, dentro de sus competidores también se cuentan otros actores del mercado financiero, como fintechs y startups, que han surgido como respuesta a las expectativas de los clientes por nuevas experiencias digitales y la incorporación de tecnología a la industria.



Nota: Cifras a junio 2023

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

2.2 Pilares Estratégicos



PROPÓSITO

Juntos construimos un mundo mejor, acompañándote con soluciones financieras sostenibles para que hagas realidad tus sueños.



VISIÓN

Fortalecer el posicionamiento como banco especialista y el liderazgo en calidad de servicio, entregando productos y servicios financieros a la medida de cada cliente, y poniendo siempre a las personas en el centro del negocio.

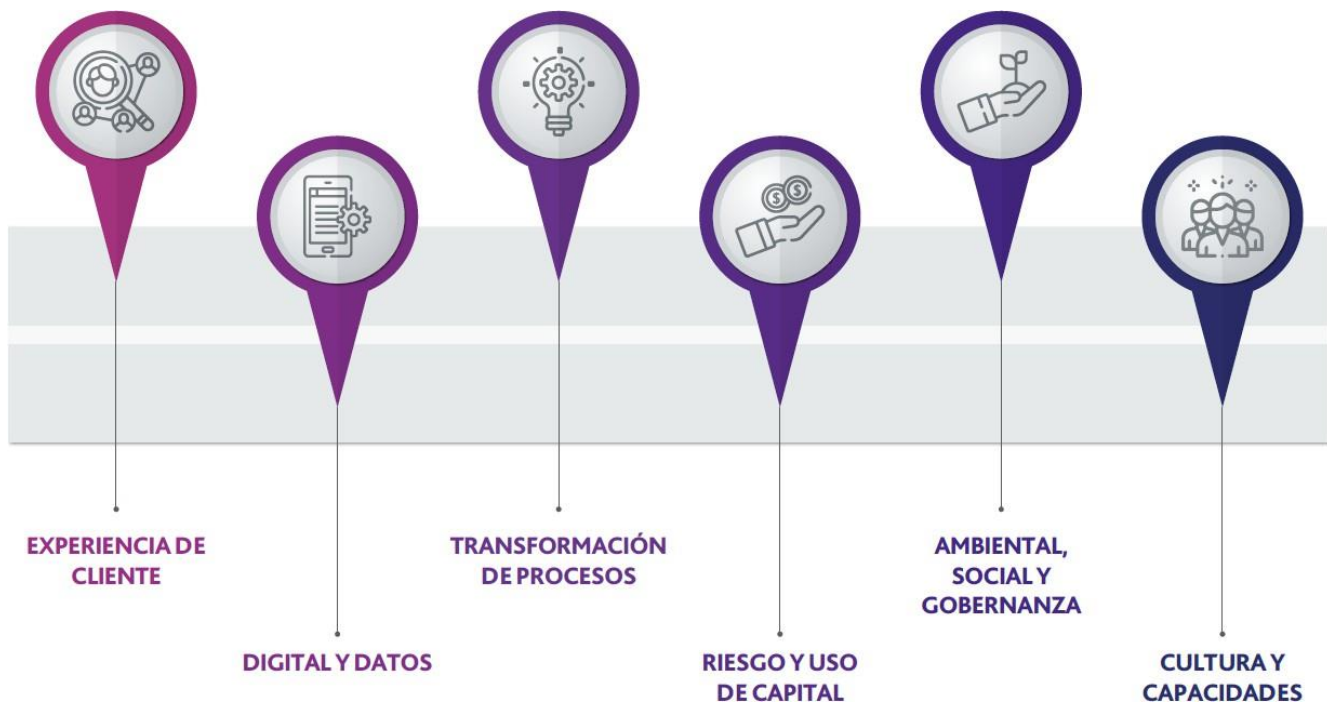


MISIÓN

Satisfacer las necesidades financieras de las empresas grandes y medianas y de las personas de ingresos crecientes, entregándoles un servicio integral de excelencia, que permita desarrollar con cada uno de ellos una relación de largo plazo. Todo esto, manteniendo siempre una preocupación real por las personas y sus familias, siendo reconocido como un gran lugar para trabajar.

Con el objetivo de enfrentar los nuevos desafíos del entorno, en términos económicos, competitivos y normativos, Banco Security se encuentra en proceso de transformación. En 2021 la Compañía definió seis pilares estratégicos orientados a posicionarla como proveedora integral de servicios financieros, a través del manejo coordinado de sus distintas áreas de negocio.

Los objetivos del plan van en la línea de transformar la forma de desarrollar proyectos y dar respuesta a las necesidades de los clientes y las tendencias de la industria, incorporar la sostenibilidad en el corazón de la estrategia y transformar la cultura interna, de manera de contar con las capacidades y habilidades necesarias para generar un ambiente orientado a la innovación y a la colaboración. Todo, con el fin de perfeccionar la experiencia de cliente, pero manteniendo el sello de profesionalismo, cercanía y servicio de excelencia, niveles de competitividad y adecuado nivel de rentabilidad en un mercado con crecientes niveles de competencia.





EXPERIENCIA DE CLIENTE

Ser el Banco con la mejor experiencia de clientes en los segmentos definidos como estratégicos.

AVANCES

- Apalancamiento de la experiencia en lo digital.
- Nuevos modelos de activación y retención de clientes de Banca Comercial e Inversiones.

DESAFÍOS

- Ajustes a los modelos de atención.
- Programa de efectividad comercial Banca Empresas.
- Vista 360 CRM.
- Nuevos productos.
- Integración comercial Banca Empresas con el resto de la organización.
- Profundizar integración de Banca Empresas con otros negocios.



DIGITAL Y DATOS

Apalancar los modelos y negocios en el uso intensivo de datos y herramientas digitales.

AVANCES

- Security Pass reemplaza tarjeta de coordenadas.
- Documentos en línea para facilitar la descarga por parte de los clientes.
- Modelos de analítica avanzada e inteligencia de negocios.

DESAFÍOS

- Reboot canales, para transformación integral de canales digitales.
- Mejora sistemas de negocios core, como Cash Management.
- Modelo de gobierno de datos.



TRANSFORMACIÓN DE PROCESOS

Revisión de procesos clave con mirada de cliente, de punta a punta y con foco de eficiencia.

AVANCES

- Revisión de procesos críticos para la detección y corrección de debilidades.
- Continuación cierre de brechas EOL.

DESAFÍOS

- Mapa único de procesos.
- Análisis de migración de sistemas core y asociados.
- Reforzamiento continuo de ciberseguridad.
- Procesos ágiles en función de las necesidades del negocio.



RIESGO Y USO DE CAPITAL

Revisión del modelo comercial en función de Basilea III, a fin de optimizar el uso de capital.

AVANCES

- Incorporación de mirada de riesgo y capital en la gestión de negocios (Basilea III).
- Provisiones adicionales para ciclos adversos.
- Funciones de riesgos no financieros, con foco en la continuidad operacional y ciberseguridad.

DESAFÍOS

- Perfil de riesgo como ventaja competitiva.
- Gestión prospectiva de liquidez.



AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBERNANZA

Desarrollo de las mejores prácticas en materia de sostenibilidad.

AVANCES

- Diseño Política de Riesgo alineada con los factores ASG.
- Aprobación Política de Sostenibilidad.
- Memoria Integrada, previo a exigencia regulatoria.
- Capacitación de directores en materias ASG.

DESAFÍOS

- Implementación Política de Sostenibilidad.
- Alineación estrategia con elementos de diversidad e inclusión.
- Plan de trabajo con resultados encuesta SSIndex sobre *stakeholders*.



CULTURA Y CAPACIDADES

Promoción de nuevas formas de trabajo basadas en la agilidad, trabajo en equipo y mirada de cliente.

AVANCES

- Desarrollo Programa de Liderazgo en Banco y sus filiales.
- Acompañamiento del equipo ejecutivo a través de *coaching* de liderazgo y trabajo en equipo.
- Piloto de espacios abiertos para equipo directivo del Banco.

DESAFÍOS

- Programa de Liderazgo y trabajo en equipo.
- Implementación "espacios abiertos" en el resto de la organización.
- Profundizar en las nuevas formas de trabajo.

2.3 Estrategia Digital Negocios y Productos

A lo largo de su existencia, Banco Security ha sido reconocido por brindar una atención cercana a sus clientes basada en relaciones de confianza, lo que ha redundado en altos niveles de satisfacción de estos. En ese contexto, la Compañía está desarrollando un plan digital enfocado en lograr la transformación digital de la Banca Empresas, Personas e Inversiones y de sus procesos internos.



El plan de la Estrategia Digital del Banco Security considera mejorar la experiencia en productos y servicios claves para Banca Empresas, así como en aumentar la rentabilidad con un mayor enfoque en productos transaccionales.

Para Banca Personas, en tanto, se busca acelerar la puesta al día de la oferta digital y en reducir el costo de adquisición de clientes. En Inversiones Security, el trabajo está enfocado en potenciar la asesoría a través de canales digitales y aumentar el crecimiento mediante la captura digital y simplificación de productos. Asimismo, se considera integrar la propuesta de valor para clientes personas y empresas a través de herramientas digitales, lo que incrementará los niveles de consistencia de cara a los clientes.

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

CANALES DE ATENCION

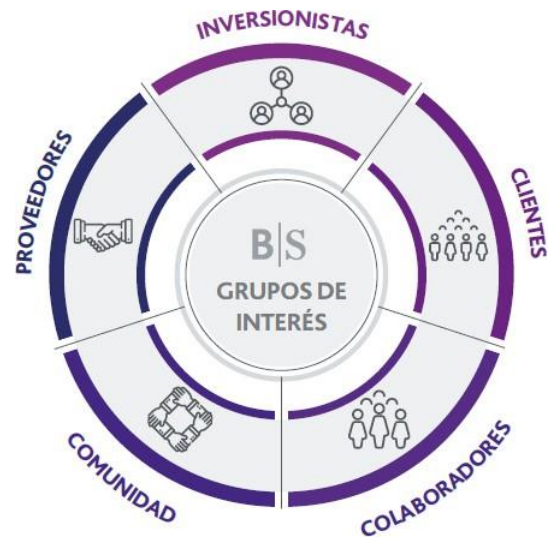
Banco Security y sus filiales disponen de distintos canales de atención para prestar una atención óptima y oportuna a las necesidades y requerimientos de sus clientes.

PRESENCIALES	TELEFÓNICOS	DIGITALES	AUTOATENCIÓN
18 SUCURSALES	41 EJECUTIVOS CALL CENTER	WWW.BANCOSECURITY.CL	13 CAJEROS AUTOMÁTICOS
444 EJECUTIVOS/ASISTENTES COMERCIALES		WWW.INVERSIONESSECURITY.CL APLICACIÓN MÓVIL	DISPOSITIVOS DE AUTOATENCIÓN

2.4 Relación con los Grupos de Interés

Especial cuidado se pone en Empresas Security en generar un impacto positivo en los stakeholders, que son fundamentales para el desarrollo de cada uno de sus negocios: Accionistas e inversionistas, colaboradores, clientes, proveedores y comunidad en general.

En virtud de ello, el Banco y sus filiales buscan abordar las necesidades e intereses de cada uno, sobre la base del respeto de la dignidad de la persona y los valores corporativos de la cercanía, transparencia y profesionalismo.



INVERSIONISTAS Y ACCIONISTAS

RELEVANCIA	COMPROMISO SECURITY	CANALES DE COMUNICACIÓN	FORMA DE VINCULACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
Los inversionistas entregan recursos a la Compañía a cambio de retornos. Los accionistas participan en la dirección del negocio a través de su voto en la Junta de Accionistas, por ejemplo para la elección del Directorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Responder a sus necesidades de información financiera y de sostenibilidad. • Desarrollar y mantener canales de información con los accionistas. • Garantizar la igualdad de trato entre sus accionistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria Integrada. • Web de Relación con Inversionistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Junta Ordinaria de Accionistas. • Comunicaciones vía e-mail. 	División Planificación y Gestión.



CLIENTES

RELEVANCIA	COMPROMISO SECURITY	CANALES DE COMUNICACIÓN	FORMA DE VINCULACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
Los clientes son el centro del negocio del Banco y filiales, claves en la definición y aplicación de la estrategia integral de desarrollo y crecimiento de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer productos y servicios que satisfagan integralmente sus necesidades. • Desarrollo de soluciones omnicanales y de mejora continua de estas. • Cuidado y responsabilidad de la información respecto de la seguridad de datos. • Promoción de la educación financiera • Prevenir y evitar el financiamiento de prácticas ilícitas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Webs institucionales de Banco e Inversiones Security. • Aplicativos del Banco e Inversiones. • Canales de autoatención. • Medios de comunicación. • Canales digitales (blog Saber Suma, YouTube). • Canal de denuncias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción. • Seminario económico corporativo. • Podcasts y videos de educación financiera. • Webinar sobre contingencia nacional e internacional. 	Áreas comerciales del Banco y filiales.

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL



COLABORADORES

RELEVANCIA	COMPROMISO SECURITY	CANALES DE COMUNICACIÓN	FORMA DE VINCULACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
Grupo esencial en el desarrollo y avance del Banco y sus filiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con la diversidad, inclusión, antidiscriminación y equidad de género. • Programas de gestión de talentos. • Asegurar el desarrollo integral, promoción de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. • Beneficios con focos en la calidad de vida. • Programas para promover la salud y seguridad laboral. • Planes de capacitación / sensibilización en materias ASG. • Promover el voluntariado corporativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta semanal Flow. • Emails masivos. • Canal Mi Aprendizaje. • Programa de formación continua. • Reuniones ampliadas virtuales. • Café virtuales. • App Mi Security. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas internas. • Canal de denuncias. • Canal telefónico Aló Security. 	Gerencia de Cultura Corporativa.



COMUNIDAD

RELEVANCIA	COMPROMISO SECURITY	CANALES DE COMUNICACIÓN	FORMA DE VINCULACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
En el Banco y sus filiales existe el convencimiento de que en la medida en que se desarrollen relaciones sólidas y de confianza con la comunidad, la empresa será capaz de asegurar buenos resultados para sus inversores y accionistas.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de educación financiera. • Apoyar programas de bienestar social, con foco en la tercera edad y familias vulnerables. • Apoyar programas de investigación y desarrollo orientados a la promoción de la conciliación del ámbito laboral con lo personal y familiar. • Promover alianzas con instituciones de educación superior para apoyar positivamente la investigación, innovación y emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Webs institucionales del Banco y filiales. • Aplicativos empresas de Banco y filiales. • Canales de autoatención. • Medios de comunicación. • Canales digitales (blog Saber Suma, YouTube). • Canal de denuncias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario económico. • Podcasts, videos y newsletters de educación financiera. • Webinar sobre contingencia nacional e internacional. • Talleres de formación para mujeres en situación de vulnerabilidad. 	Gerencias divisionales.



PROVEEDORES

RELEVANCIA	COMPROMISO SECURITY	CANALES DE COMUNICACIÓN	FORMA DE VINCULACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
Socios estratégicos en el desarrollo de negocios. Con ellos se forjan relaciones de largo plazo, con valores y principios comunes, basadas en el respeto y seguimiento de los conceptos abordados en la Política de Sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener un trato honesto y transparente con cada proveedor. • Establecer criterios de monitoreo del desempeño de sus proveedores, que consideren temáticas como derechos humanos, seguridad y salud laboral, impactos ambientales, gestión de información y reporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Web institucionales Banco e Inversiones Security. • Canal de denuncias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones via e-mail. 	División Planificación y Gestión.

2.5 Gobierno Corporativo

Propósito claro:

Juntos construimos
un mundo mejor,
acompañándote con
soluciones
financieras
sostenibles, para
que hagas realidad
tus sueños

Banco Security y sus filiales cuentan con un Marco de Gobernanza, cuyo objetivo es asegurar que sus actividades sean coherentes con una cultura que promueva e incentive los valores corporativos de la transparencia, profesionalismo y preocupación permanente por la persona.

Una **Cultura y valores únicos**, estableciendo, incentivando y sancionando los valores corporativos de *Transparencia, Profesionalismo y Cercanía*

Un **Modelo Gobierno Corporativo** robusto, resguardando el cumplimiento de la normativa chilena y de la industria bancaria, con mecanismos de control internos adecuados.

Ser **Coherentes con la estrategia de negocios**, basado en un modelo que permita y potencie la creación de valor a largo plazo, con el fin de contribuir a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de responder a las necesidades de los inversores

Una **Estrategia de Riesgos** definida y eficaz, que proteja los intereses del banco y el uso eficiente de recursos.

- El **Gobierno Corporativo de Banco Security es encabezado por su Directorio**, que participa activamente de la gestión de la empresa, ejerce el control y evalúa las prácticas de gobierno corporativo.
- De acuerdo a sus estatutos es **responsable de la aprobación de la estrategia y la supervisión de su cumplimiento**, conforme a las estructuras de gobierno definidas y de proteger los intereses de los accionistas y sus stakeholders.
- El órgano está también a cargo **de determinar los controles internos** que aseguren el buen funcionamiento del negocio, la protección de datos y ciberseguridad, el cumplimiento normativo y una adecuada gestión de riesgos.

ADECUADA COMPOSICION ORGANOS DE
GOBIERNO

SUPERVISION Y CONTROL DE LINEAMIENTOS
ESTRATEGICOS A LARGO PLAZO Y CON
DEARROLLO SOSTENIBLE

MODELO INTEGRADO AL CUMPLIMIENTO
NORMATIVO

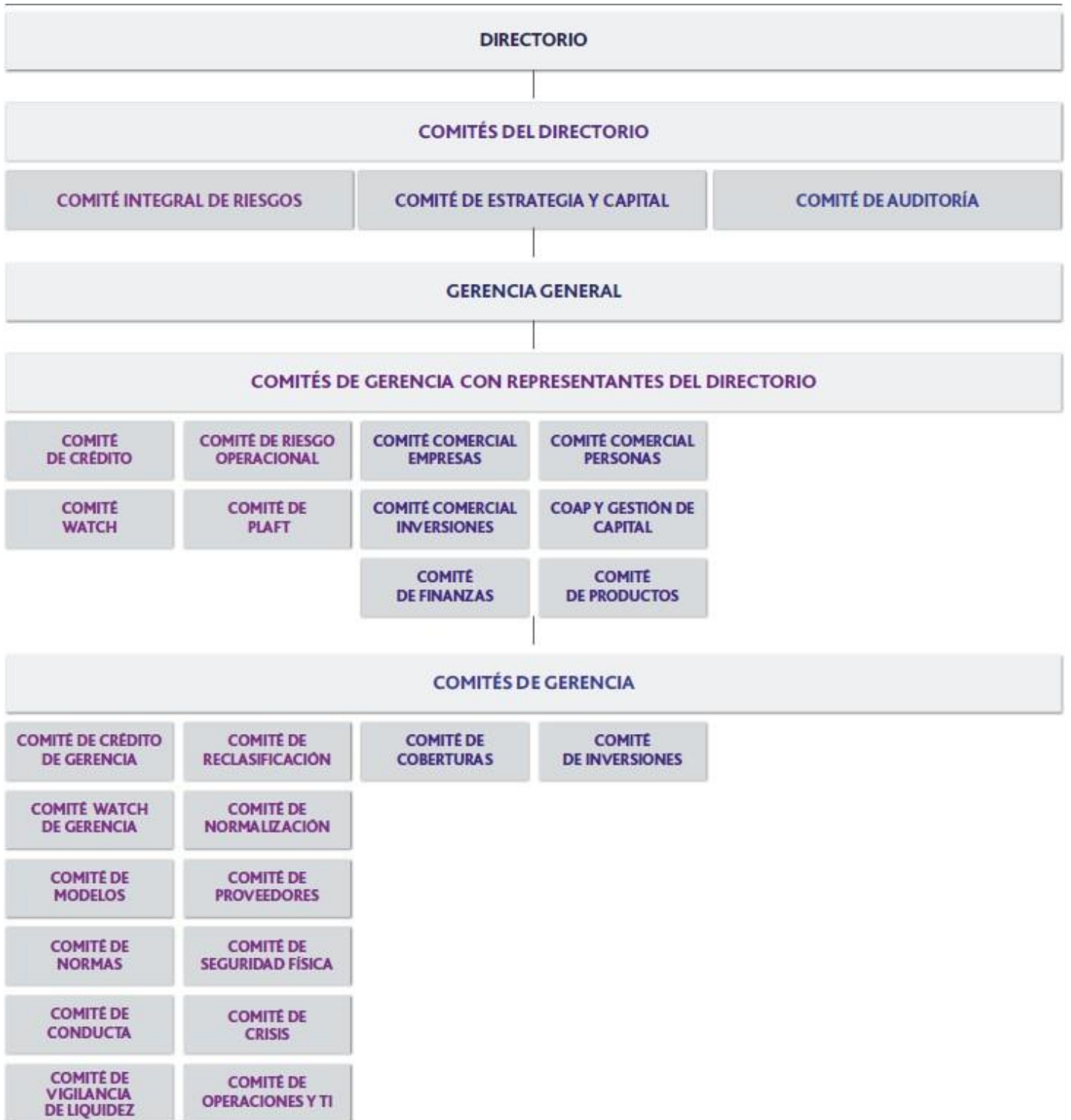
PARTICIPACION ACTIVA EN LAS DECISIONES Y
RELACIONAMIENTO CON LA ALTA DIRECCIÓN

SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION
Y CONTROL

GARANTIZANDO LA ADECUADA GESTION DE
RIESGOS

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

Estructura de Gobierno



CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

Parámetros que aseguran el buen funcionamiento del gobierno Corporativo del Banco

Directorio Diligente: Banco Security cuenta con un Directorio que se involucra en la gestión de la Compañía, mediante la participación activa en las decisiones de la Compañía, el relacionamiento permanente con la Alta Gerencia y la aprobación y supervisión de las definiciones estratégicas a largo plazo alienadas con el desarrollo sostenible.

Políticas Corporativas: La entidad dispone de un marco de políticas que velan por la sostenibilidad del negocio en el largo plazo y el cuidado de sus grupos de interés. Abordan todos los temas esenciales para la continuidad del negocio, como el desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, la promoción de conductas éticas en los negocios, la gestión de conflictos de intereses, la privacidad de datos, la gestión de capital e inversiones, la seguridad de la información y la prevención de delitos, entre otros.

Gestión de Riesgos: Banco Security cuenta con una visión integral para la gestión de riesgos, alineada con los planes estratégicos y el apetito de riesgo aprobado por el Directorio. Este modelo considera un monitoreo permanente por parte de una estructura de gobierno, que incluye comités con representación en el Directorio, supervisión y seguimiento del cumplimiento a través del Modelo de Tres Líneas de Defensa, y un Marco y una Declaración de Apetito de Riesgo, revisados anualmente durante el proceso de planificación estratégica.

Supervisión y Cumplimiento: El funcionamiento de la Compañía es fiscalizado en su cumplimiento normativo a través de auditorías internas y externas, y entidades reguladoras como la CMF.

Gestión Ética: Banco Security, a través de su Directorio, ha realizado declaraciones que destacan de manera expresa el comportamiento y la conducta ética como base fundamental para realizar su actividad de manera sostenible. Estas se incluyen en su visión, misión y marco valórico, así como también en el propósito del Banco. En esa línea, la organización ha implementado un marco de gobierno y políticas que le permiten guiar y supervisar las conductas de sus colaboradores en la realización de sus funciones, así como también de la entidad como un todo. Por el lado del gobierno interno, considera diversos comités, con participación del Directorio y de la Alta Administración, que cubren estos temas de forma integral y parcial, así como también el monitoreo y control del marco normativo, a través de la Gerencia de Cumplimiento. En cuanto al marco de políticas, destacan el Código de Ética, el Manual de Conductas, las políticas de Conflictos de Interés y de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas, el marco normativo de materias de Cumplimiento, PLAFT y de Prevención del Delito, y la Política de Proveedores, entre otros.

Sostenibilidad: A través de la Política de Sostenibilidad, Banco Security se compromete a impulsar la sostenibilidad en sus actividades, como parte integral de su estrategia corporativa y el desarrollo de sus procesos. Asimismo, garantiza la divulgación y la comunicación con sus grupos de interés, con los que adquiere compromisos para la construcción de relaciones de confianza sobre la base de los valores corporativos de cercanía, transparencia y profesionalismo.

Alta Administración

Banco Security cuenta con un staff de profesionales de alto nivel y experiencia para liderar a sus colaboradores y filiales en el desarrollo de soluciones financieras y de inversión de excelencia, que permitan transformar el “quiero” en “puedo” de sus clientes.



CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

2.6 Gestión de Capital

Banco Security se compromete a mantener una base de capital sólida para respaldar los riesgos asociados con sus negocios diversificados. Estos niveles contribuyen a la seguridad financiera de los clientes del Banco, fomentan la confianza de los inversores y respaldan sólidas calificaciones crediticias. También permite al Banco aprovechar las oportunidades de crecimiento a medida que surgen y mejorar la rentabilidad de los accionistas a través de mayores dividendos. El marco de gestión de capital del Banco incluye un Proceso de Autoevaluación de Patrimonio Efectivo, cuyo objetivo es garantizar que el capital del Banco sea adecuado para hacer frente a los riesgos actuales y futuros y lograr sus objetivos estratégicos.

Gobierno y Supervisión

El Banco cuenta con un marco de gestión de capital sólido para medir, desplegar y monitorear su capital disponible y evaluar su adecuación. El capital se administra de acuerdo con la Política de Gestión de Capital aprobada por el Directorio, quien además revisa y aprueba el plan de capital anual del Banco.

Banco Security cuenta con un **Comité de Estrategia y Capital (CEC)**, el cual proporciona gobernanza sobre el proceso de gestión del capital. Este comité es la estructura de gobierno que viene a incorporar la identificación, evaluación y apetito por riesgo con la planificación estratégica y de capital, así como alinear estas visiones en acuerdo con las definiciones que establezca el Directorio.

Adicionalmente, para un correcto seguimiento de la gestión de los distintos riesgos gestionados, el **Comité Integral de Riesgo (CIR)** permite presentar, aprobar, seguir y sancionar, aspectos relevantes para ello, acorde al apetito de riesgo definido.

Capital Regulatorio⁵

Los bancos chilenos están sujetos a los requisitos de adecuación de capital de acuerdo con lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). Bajo Basilea III existen tres índices de capital regulatorio basados en el riesgo que se utilizan para evaluar la adecuación del capital: ratio de capital básico o capital ordinario nivel 1 (CET1), ratio de capital nivel 1 (Tier 1) y ratio de Capital total (Tier 1 + Tier 2), que se determinan dividiendo esos componentes de capital entre los activos ponderados por riesgo.

Adicionalmente, la Ley General de Bancos (LGB) introdujo los colchones de conservación y contra cíclicos y amplió las facultades de la CMF para hacer descuentos prudenciales al capital regulatorio y exigir medidas adicionales, entre ellas mayor capital a bancos calificados de importancia sistémica y a los que presentan deficiencias en el proceso de evaluación supervisora (pilar 2 – Capítulos 1-13 y 21-13 de la RAN). La implementación de Basilea III permite focalizar la gestión de riesgos hacia una visión más comprensiva de ellos, con foco en la suficiencia de capital.

Por otra parte, según lo señalado en el artículo 66 de la LGB el capital básico de un banco no podrá ser inferior al 3% de los activos totales netos de provisiones exigidas. Se deberá considerar como capital básico el capital ordinario nivel 1 (CET1) y los activos totales corresponderán a los activos consolidados del banco netos de provisiones exigidas, según las definiciones señaladas en el Compendio de Normas Contables (con los ajustes indicados en el capítulo 21-30 de la RAN).

⁵ Para mayor detalle acerca del capital regulatorio ver “Nota 48” de los estados financieros.

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

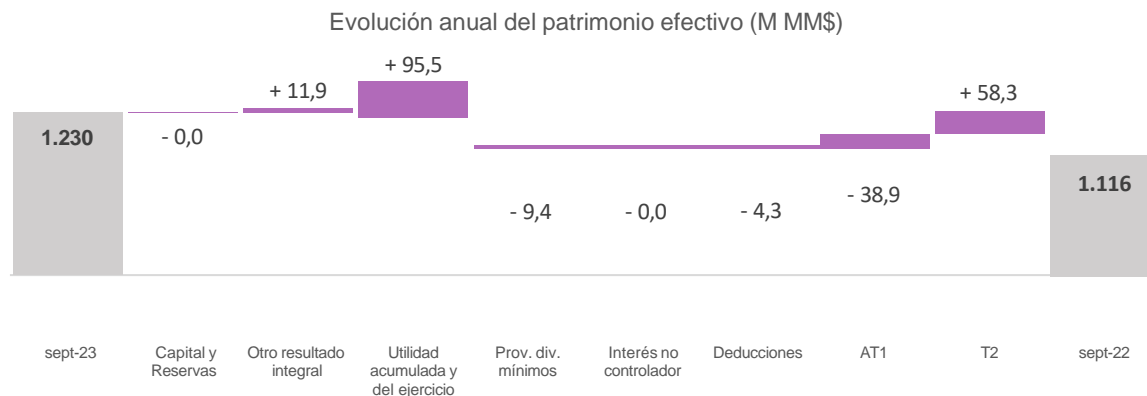
Gestión y Seguimiento del Capital

El capital se administra y monitorea con base a garantizar que el banco mantenga capital en un nivel consistente con su perfil de riesgo y modelo de negocios, y además a fomentar el desarrollo y la utilización de procesos adecuados de seguimiento y gestión de los riesgos que enfrenta, con el fin de garantizar una utilización óptima del capital y patrimonio efectivo. Esto significa definir y mantener un nivel objetivo de capital básico y patrimonio efectivo, de tal forma que sea un efectivo resguardo para absorber pérdidas inesperadas, manteniendo holguras adecuadas sobre las necesidades legales de Pilar 1 de Basilea III, maximizando el retorno de los accionistas y garantizando el cumplimiento legal/normativo actualmente establecido por la legislación chilena y los estándares de Basilea III.

Capitalización

El patrimonio efectivo (PE) de Banco Security aumentó un 10,2% YoY⁶, debido al aumento en la utilidad acumulada de ejercicios anteriores junto con un mejor resultado del ejercicio del año y al incremento de bonos subordinados computados como capital (+2,8% YoY), compensado con mayores descuentos por provisión para dividendos mínimos y deducciones al capital básico por calendario normativo.

La diferencia que se observa en los instrumentos AT1 y T2 se debe al traspaso de bonos subordinados calificados como AT1 hacia T2, alineado al cumplimiento de los límites establecidos en el artículo 66 de la LGB, en donde bonos subordinados y provisiones voluntarias contabilizadas como instrumentos AT1, debían cumplir con el límite de 1,0% de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) hasta el 1 de diciembre del 2022, límite de sustitución que disminuyó 0,5% a partir de la fecha mencionada.



El índice de adecuación de capital de Basilea III (Patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo) alcanzó un 15,57% a septiembre 2023 (con un mínimo regulatorio de 9,25% según calendario), +133,2 bps⁷ YoY. El aumento responde a un incremento de 10,2% en el patrimonio efectivo compensado con un aumento, en menor medida, de los activos ponderados por riesgo (0,8% YoY).

⁶ Del inglés, Year over Year.

⁷ Puntos base.

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

El índice de *core* capital sobre activos totales, alcanzó un 7,59%, +41,6 bps YoY. Mientras que la rentabilidad promedio Banco Security, medido como la utilidad a septiembre-23 anualizada sobre el patrimonio promedio, alcanzó un 20,5%.

En Ch\$ Millones	sept-23	jun-23	sept-22	QoQ	YoY
Capital	325.041	325.041	325.041	0,0%	0,0%
Reservas	18.804	18.382	17.740	2,3%	6,0%
Otro resultado integral ⁸	2.928	4.137	-8.985	-29,2%	-132,6%
Ut. Acumulada ejercicios anteriores	406.712	406.712	342.646	0,0%	18,7%
Utilidad del ejercicio	141.609	93.870	110.200	50,9%	28,5%
Provisión dividendos mínimos	-42.483	-28.161	-33.060	50,9%	28,5%
Interés No controlador	53	52	51	2,8%	4,9%
Capital Básico	852.664	820.033	753.633	4,0%	13,1%
Deducciones	17.378	16.804	13.039	3,4%	33,3%
CET1	835.286	803.229	740.594	4,0%	12,8%
AT1	39.501	40.478	78.372	-2,4%	-49,6%
T1	874.787	843.707	818.966	3,7%	6,8%
T2	354.901	353.052	296.568	0,5%	19,7%
Patrimonio Efectivo	1.229.688	1.196.759	1.115.534	2,8%	10,2%
Riesgo Crédito	7.145.217	7.294.077	7.105.476	-2,0%	0,6%
Riesgo Operacional	628.079	615.413	545.494	2,1%	15,1%
Riesgo Mercado	126.822	186.126	186.236	-31,9%	-31,9%
Activos Ponderados por Riesgo (APR)	7.900.119	8.095.615	7.837.206	-2,4%	0,8%
Capital Mínimo Regulatorio	632.009	647.649	626.977	-2,4%	0,8%
CET1 / APR	10,57%	9,92%	9,45%	65,1 bps	112,3 bps
T1 / APR	11,07%	10,42%	10,45%	65,1 bps	62,3 bps
Patrimonio Efectivo / APR	15,57%	14,78%	14,23%	78,3 bps	133,2 bps
Capital Básico / Activos Totales	7,59%	7,31%	7,17%	27,9 bps	41,6 bps

2.7 Entorno Macroeconómico

A medida que fue transcurriendo el año se fue evidenciando una divergencia en el crecimiento de las principales economías del mundo, con EE.UU. no solo evitando una desaceleración abrupta de la actividad económica, sino que reaccelerando el crecimiento. Por su parte, Europa se ha estancado y China se ha moderado más de lo previsto a principios de año. Esta mayor fortaleza relativa de EE.UU. se ha traducido en un aumento de las tasas de interés y en un fortalecimiento del dólar a nivel global.

En efecto, la Reserva Federal subió la tasa de interés hasta 5,5% en julio, algo por sobre lo esperado, pero más relevante aún, señaló que la mantendría en este nivel por el tiempo que sea necesario, para contrarrestar el riesgo de una reacceleración de la inflación. Con ello, se desvaneció la probabilidad de recortes de tasas en el corto plazo, y por ende, las tasas de corto plazo subieron. En definitiva, las condiciones financieras externas se han tornado más restrictivas.

A nivel local, la actividad económica se ha venido ajustando como respuesta tanto al menor impulso externo como a los menores estímulos locales, principalmente el monetario. En efecto, más allá de la volatilidad mes a mes, el Imacec se ubicó en agosto al mismo nivel que en noviembre de 2022, reflejando el estancamiento de la economía. Para lo que queda del año, prevemos una cierta estabilidad del nivel de actividad, aunque en lo más reciente los riesgos a un ajuste mayor han aumentado. Con todo, mantenemos la proyección respecto a que el PIB cerraría el año con una nula variación con respecto a 2022.

⁸ Considera cuentas de valoración y MTM de cobertura contables.

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

El mencionado estancamiento de la actividad económica ha llevado a un deterioro gradual del mercado laboral. De hecho, la creación de empleos en el año ha sido prácticamente nula, lo que en un contexto de normalización adicional de la fuerza de trabajo ha llevado a un aumento de la tasa de desempleo desde 8% a inicio de año hasta 9% en agosto. Nuestras perspectivas siguen apuntando a que continuaría aumentando hasta cerca de 10%.

Otra consecuencia del estancamiento de la actividad económica ha sido la moderación de la inflación tanto la total como la de los indicadores subyacentes, y a una velocidad mayor a la que se preveía hace algunos meses. En efecto, la variación interanual del IPC se ubicó en 5,1% en septiembre, y todo apunta a que cerraría el año cerca de 4,5%, convergiendo al 3% en la primera mitad de 2024, en línea con lo implícito en los precios de mercado. En el caso del indicador sin volátiles, la variación interanual en septiembre fue de 6,6%, y más relevante aún es que el promedio de la variación mensual de los últimos tres meses fue 0,1%, por debajo de lo previsto por el Banco Central en el último IPoM.

La caída más rápida de la inflación subyacente llevaría al Banco Central a continuar reduciendo la TPM, aunque hay discrepancias en el mercado respecto a la magnitud de los recortes. Nuestra visión es que la autoridad debiera ponderar más la caída de la inflación, que una eventual depreciación adicional del peso ante un mayor diferencial de tasas, ya que si bien un tipo de cambio más elevado puede incrementar la inflación en el corto plazo -especialmente del componente transable de la canasta-, también es cierto que es reflejo de un deterioro del entorno externo y sesga a la baja el dinamismo de la actividad económica y del consumo, por lo que el efecto final es de una menor inflación. Dado lo anterior, es que estimamos una trayectoria para la TPM más cerca del piso del corredor del IPoM, difiriendo con la expectativa del mercado que hoy se ubica algo por sobre el centro de dicho corredor.

En materia cambiaria, en los últimos tres meses se ha observado una sorpresiva y significativa apreciación del dólar de 7% medido a través del índice DXY. Lo anterior como respuesta a la mencionada fortaleza relativa de EE.UU. y la consecuente política monetaria restrictiva por más tiempo, agudizada en lo más reciente por los conflictos geopolíticos en el Medio Oriente. En este contexto, el tipo de cambio ha subido desde cerca de los \$800 hasta casi \$950. Hacia adelante, seguirá determinado por el movimiento de las variables financieras externas, dólar y tasas de interés, precios de productos básicos y primas por riesgo, pero que en el escenario base apuntarían a una caída del tipo de cambio.

2.8 Entorno regulatorio

Existen diversas modificaciones normativas que podrían afectar el plan de negocios del Banco en el mediano y largo plazo. Los principales cambios son:

Marzo 2024 – Medioambiental, Social y de Gobernanza

Reestructuración de la Memoria Anual, modernizando y perfeccionando la información medioambiental, social y de gobernanza que debe ser remitida. La nueva Memoria se estructura en base a la gobernanza de la entidad, su estrategia y sistema de gestión de riesgos.

Marzo 2024 – Vencimiento de Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC)

Comenzarán a vencer las líneas que fueron otorgadas por el estado, con motivo de la crisis sanitaria. El objetivo de éstas fue financiar capital de trabajo a 24 y 48 meses a empresas, para otorgarles liquidez y darles solvencia durante este período.

Junio 2024 – Promulgación de Normativas relacionadas a Open Banking en el marco de la Ley Fintec.

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

Esta ley, promulgada en Enero de 2023, tiene como objetivo poner al día la regulación financiera, reconociendo así el surgimiento de nuevos modelos de negocio. Establece un marco regulatorio para ciertos servicios financieros de base tecnológica (plataformas de financiamiento colectivo o crowdfunding y servicios relacionados, y sistemas alternativos de transacción), que a la fecha no contaban con un marco jurídico propio. En Junio de 2024 finalizará el proceso de emisión de normativas para la implementación gradual de sistema de finanzas abiertas por parte de la CMF en el marco de la implementación de esta ley.

Proyecto de Ley – Derecho al Olvido

Toda persona natural o jurídica que mantenga registros históricos de deuda o morosidades, relativos a obligaciones de deudores individualizados, deberá eliminar de dichos registros la información referida a deudas u obligaciones 5 años o más desde su mora o retardo; o desde que la respectiva obligación se hizo exigible; y en general, eliminar la información las deudas u obligaciones que se hayan hecho inexigibles. Estas obligaciones se entenderán prescritas por el solo ministerio de la Ley, con relación a los registros.

Septiembre 2024 – Ley 21.595 sobre Delitos Económicos.

El nuevo marco legal, promulgado en agosto de 2023, amplía el catálogo de delitos que pueden generar riesgo penal para las personas jurídicas y sus ejecutivos, aumentando la severidad de las penas y multas frente a su comisión. La nueva regulación implica una revisión completa de los programas de cumplimiento de prevención de delito y sus controles por parte de la compañía.

Adicionalmente, están en proceso temas profundos del mercado de capital como son la reforma previsional, salud, tributaria, estatuto del agua y proyecto de reforma constitucional.

2.9 Gobernanza de la Gestión de Riesgos

Un factor fundamental del éxito en el negocio bancario y financiero es la gestión, el control y la mitigación de riesgos, para alcanzar la creación de valor y rentabilidad esperada por sus accionistas y grupos de interés, dando garantías para la continuidad del negocio.

MODELO DE TRES LÍNEAS DE DEFENSA



La entidad garantiza el control y gestión eficiente de riesgos, a través del Modelo de Tres Líneas de Defensa, en el que se definen roles y responsabilidades asociados a esta tarea. La primera línea está constituida por todas las gerencias que originan riesgos en el ejercicio de sus actividades. Su función es asegurar la alineación de los riesgos con el apetito de riesgo aprobado por la Compañía y dentro de los límites correspondientes. También tiene la responsabilidad primaria de gestionar los riesgos e implementar las acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. La segunda línea está formada por las unidades de gestión de riesgo y su objetivo es supervisar y cuestionar las actividades de gestión de riesgo de la primera línea de defensa, de modo de velar por la coherencia con el apetito de riesgo. Por último, la tercera línea está a cargo de Auditoría Interna, que ejerce su rol de manera independiente, ya que es el último responsable de verificar el estricto y eficaz cumplimiento de la política y procesos relacionados con el control y gestión de riesgos.

En 2022, el Banco reforzó su estructura organizativa para asegurar la adecuación de funciones y responsabilidades de los distintos comités para cumplir con la regulación asociada a la implementación de Basilea III. Asimismo, el Directorio asumió un rol directo en la gestión de los tópicos asociados en la normativa de capital, tanto en sus sesiones como en comités directivos (Comité Integral de Riesgo y Comité de Estrategia y Capital), para garantizar la aprobación y entendimiento de los lineamientos generales y cómo son aplicados en función del perfil de riesgo asumido por el Banco. Adicionalmente, se realizó un proceso de autoevaluación del Gobierno Corporativo de acuerdo a las categorías propuestas por el capítulo 21-13 de la RAN.

Gracias a un trabajo de las gerencias de Riesgo y Planificación, con las áreas de negocio afectadas como primera línea, se desarrolló un nuevo Marco de Apetito al Riesgo alineado con los objetivos estratégicos del Banco, que fue aprobado por el Directorio. A esto se suma una profundización del análisis de apetito, en relación a los umbrales de cada uno de los riesgos materiales asumidos por la entidad, procedimientos de revisión y actualización, y coherencia con la planificación de capital.

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

GOBERNANZA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

DIRECTORIO

Principal articulador del Gobierno Corporativo y de una gestión prudente de los riesgos del Banco y filiales. Su labor está relacionada con la fijación de políticas y la supervisión de su cumplimiento, además de la gestión de tópicos relativos a la gestión de capital.

COMITÉ INTEGRAL DE RIESGOS

Asiste al Directorio en la supervisión de la gestión de los distintos riesgos en concordancia con el Apetito de Riesgo y los lineamientos estratégicos de la entidad. En ese entendido, define políticas, lineamientos y metodologías y monitorea las acciones para la corrección de los niveles de riesgos, entre otros.

COMITÉ DE ESTRATEGIA Y CAPITAL

Incorpora el gobierno de riesgos en la estructura de gobierno de capital e involucra a las áreas de Contraloría y validación interna en los distintos aspectos de capital. Adicionalmente propone y asegura las métricas asociadas a la gestión de riesgos.

GERENCIA DIVISIÓN DE RIESGOS

A cargo de la gestión de Riesgo de Crédito y de Riesgo Financiero.

GERENCIA DIVISIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Define el marco para la administración del Riesgo Operacional, lo que considera principios para su identificación, evaluación, control y mitigación.

GERENCIA DE CUMPLIMIENTO

Responsable de la gestión riesgo de cumplimiento, a través de la implementación de programas de cumplimiento en relación a todo el marco legal y normativo que regula el banco y sus filiales.

GERENCIA DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

Responsable de la gestión de capital y la vinculación de este con la gestión de cada negocio.

Identificación de los Riesgos

Banco Security permanentemente desarrolla el Ejercicio RIA (Risk Identification and Assessment), para determinar el perfil de cada tipo de riesgo. En este se considera:

1. Identificación de riesgos y definición de su materialidad, entendida como aquellos con el potencial y probabilidad de ocasionar un impacto a nivel financiero o estratégico.
2. Estudio detallado para obtener la dimensión de los riesgos y su impacto en el negocio, que considera métricas, umbrales y puntuaciones.
3. Análisis de entorno de control que se realiza sobre la base de la autoevaluación establecido en el capítulo 1-13 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la CMF, que considera diferentes materias, dentro de las que se encuentran la gestión de los riesgos de crédito, financiero, o peracional, lavado de activos, así como la administración de la estrategia de negocios y gestión del capital, y la gestión de la calidad y la atención. Esta información es incluida en los cuestionarios en los que se basa este ejercicio, a fin de otorgar una visión integral respecto del entorno de control implementado por la Organización.
4. Información y comunicación del resultado del Ejercicio RIA al Directorio del Banco, a través del Comité Integral de Riesgos. Este último, además le da un seguimiento mensual al proceso y garantiza la comunicación efectiva del marco de Apetito de Riesgo a toda la entidad en un lenguaje que permita el correcto entendimiento. El Directorio es el responsable de proveer al regulador (CMF) toda la información relacionada con el proceso.

El seguimiento del nivel de apetito implica generar planes de acción con plazos definidos en caso de que alguna métrica se encuentre con algún nivel de alerta o rebasamiento acorde a lo definido.

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL



CAPÍTULO 03:
**NUESTRA CULTURA
ORGANIZACIONAL**

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

3.1 Con el Cliente al Centro

PILARES DE ATENCION

Banco Security cuenta con una propuesta de valor diferenciada por segmento, que se inspira en el propósito de construir un mundo mejor a través de soluciones financieras que hagan realidad el sueño de las personas. En función de ello, la institución procura que sus ejecutivos comerciales establezcan relaciones de largo plazo y logren un conocimiento profundo de sus clientes, para ofrecerles una experiencia de alto valor, con soluciones adecuadas y ágiles. Para esto se apoya en el modelo de escucha de la Voz del Cliente, que comprende los siguientes elementos:



ENTENDER Y GESTIONAR LA EXPERIENCIA DE LOS CLIENTES

Mediante la metodología de Amor por la Marca se miden las distintas interacciones del cliente con el Banco, para evaluar tanto la experiencia como los indicadores de lealtad (recomendación y recompra). Así se obtiene un feedback oportuno sobre la propuesta de valor y se pueden identificar los principales *drivers* que la afectan.



ASEGURAR PRODUCTOS Y SERVICIOS VALORADOS

Incorporación de las expectativas de los clientes en el diseño de productos y servicios de manera de generar soluciones adecuadas a sus necesidades.



MEJORA CONTINUA

Asegurar un servicio de excelencia en cada uno de los puntos de contacto, mediante la incorporación de la metodología *Close the Loop*, que alerta sobre quiebres de servicio y/o puntos de dolor del cliente, generando aprendizajes y mejora permanente.

Sobre el propósito de “**Juntos construimos un mundo mejor, acompañándote con soluciones financieras sustentables para que hagas realidad tus sueños**”, Banco Security construye una propuesta de valor diferenciada por segmento. Esta es complementada con el cultivo de una relación de confianza mutua y de largo plazo, basada en el entendimiento, la atención oportuna, la entrega de productos y servicios adecuados y tender a la mejora continua.

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Banco Security cuenta con un amplio catálogo de productos de financiamiento e inversión, para atender adecuadamente las necesidades y requerimientos de sus clientes, a fin de otorgarles una asesoría personalizada, beneficios a la medida y más tiempo para que puedan transformar sus “quiero” en “puedo”. Con ese objetivo, cuenta con cuatro líneas de negocios: Banca Empresas (Grandes Empresas e Inmobiliaria, Empresas y Sucursales, e Instituciones Financieras), Banca Personas (Privada, Premium, Activa y Empresarios), Inversiones y Mesa de Dinero.

TRANSACCIONAL						
COMEX	CASH MANAGEMENT	CUENTAS Y TARJETAS	FINANCIAMIENTO	MESA DE DINERO	SEGUROS	INVERSIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Importaciones • Exportaciones • Cambios • Oficina Representación Hong Kong 	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos Masivos • Recaudación y cobranza • Pagos previsionales y obligaciones tributarias • Cashpooling • Servicio Banco Sponsor • CCLV y DVP 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas corrientes MN • Cuentas corrientes MX (USD , RMB) • Tarjeta de crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos comerciales • Leasing • Garantías estatales • Boletas de Garantía • Línea Sobregiro • Finanzas corporativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Compra Venta Spot y Forward • Seguro de inflación • Seguro de tasas • Swap, Cross currency swap • Depósitos a plazo 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguro desgravamen • Seguros generales 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de fondos • Compra Venta de acciones • Securitizadora

CAPÍTULO 3: NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL

3.2 Modelo de Gestión

Banco Security y sus filiales aplican el Modelo de Gestión de Excelencia (MGE), basado en los estándares del Premio Iberoamericano de la Calidad (FUNDIBEQ), que busca mantener relaciones de largo plazo y sostenibles con los clientes. Esta evaluación del nivel de gestión de la calidad y experiencia permite detectar qué áreas se deben potenciar y mejorar. Adicionalmente, proporciona información sobre la evaluación de madurez de las prácticas en la gestión de la experiencia de los clientes, optimizar procesos y medir la relevancia que los colaboradores le asignan a la relación con ellos.

MODELO DE GESTIÓN DE EXCELENCIA · MGE

COMPROMISO DE ALTA ADMINISTRACIÓN

Analiza la estructura, incentivos y despliegue de recursos que reflejen un compromiso auténtico con el cliente. Analiza cómo se desarrollan y se ponen en práctica los comportamientos que apalancan los valores y desarrollan la cultura de servicio a los clientes.

CLIENTES

Analiza cómo la organización diseña, desarrolla, produce y sirve productos y servicios alineados con la propuesta de valor de cada segmento. Analiza cómo gestionar las relaciones, con el fin de satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de sus clientes actuales y futuros.

PERSONAS

Analiza qué tan capacitadas, motivadas y empoderadas están las personas para entregar una experiencia al cliente de excelencia. Analiza el sistema de reconocimiento por calidad a todos los empleados de la empresa, alineado con las estrategias de negocio.

POLÍTICA Y ESTRATEGIA

Analiza cómo la organización vincula la experiencia de los clientes con la estrategia y busca que tenga impacto en el negocio.

PROCESOS, RECURSOS Y PROVEEDORES EXTERNOS

Analiza cómo la Compañía prioriza de manera inteligente los viajes del cliente con mayor impacto en los resultados de la organización. Analiza qué tan coordinadas están las áreas entre sí para entregar una experiencia al cliente de excelencia.



3.3 Seguridad de los Datos y Ciberseguridad

Dentro del Banco los datos de los clientes son considerados como activos de información y elementos que se gobiernan bajo las políticas de Riesgo Operacional y Privacidad de Datos.

Adicionalmente, dentro de la estrategia de gestión de riesgo operacional, uno de los elementos que se consideran es la seguridad de la información y la ciberseguridad, en línea con los lineamientos que el Directorio ha definido como parte del Apetito de Riesgo de la Compañía, acompañado también del fomento continuo de una cultura del cuidado y responsabilidad entre los colaboradores. Esto se realiza a través de un programa permanente y obligatorio de concientización y capacitación y un robusto modelo de gestión.

Por otra parte, cada año se define un Plan de Ciberseguridad, que considera la evolución de los sistemas, producto de la gestión de

las obsolescencias y del plan de transformación digital, así como las amenazas, tanto externas como internas, que acompaña las iniciativas de digitalización de la organización. Para ello se cuenta con equipos especializados en la materia de seguridad de los datos y ciberseguridad, los que trabajan de forma mancomunada con las áreas de negocio y áreas de apoyo, con el fin de tener una mirada holística y capacidades reforzadas en materias de identificación, protección, detección, respuesta y recuperación ante eventos de ciberseguridad.

A nivel organizacional, uno de los elementos que se consideran dentro del marco normativo son las definiciones hechas por la Comisión para el Mercado Financiero en su Recopilación Actualizada de Normas (RAN), dentro de las cuales una de las más relevantes es la RAN 20-10, relativa a la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Otro marco normativo de referencia es el establecido en el estándar ISO 27.001: 2013. Las mejores prácticas son incorporadas en el marco normativo interno a través de lineamientos y definiciones, los que la organización gestiona continuamente a través de los informes periódicos a las principales instancias especializadas en la materia, como son el Comité de Riesgo Operacional y el Comité de Riesgo Integral, los que a su vez reportan al Directorio.

La Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y las normativas relacionadas con esta materia y con la protección de datos son comunicadas al interior de la organización, para su conocimiento y cumplimiento, a través de un plan anual de capacitación que es intensivo y tiene como alcance a toda la organización. De manera paralela, se tiene definido y operando de forma activa un gobierno, que monitorea el estado, avance y nivel de madurez que incluye el análisis de indicadores y adopción de mejores prácticas que llevan a una robusta gestión de la materia.

Durante el 2022 se definió un Plan Director Ciberseguridad, que considera los siguientes elementos:

- Revisión y fortalecimiento de marco normativo de ciberseguridad y protección de datos.
- Concientización y capacitación en ciberseguridad.
- Monitoreo y testing de controles.
- Adopción e implementación de nuevas herramientas de ciberseguridad.

Relación Basada en la Confianza y en la Seguridad

En Banco Security existe la convicción de que la transparencia es un valor y un compromiso fundamental en la construcción de relaciones de largo plazo con los clientes, que se materializa mediante el fomento y control de una adecuada entrega de información de temas como tarifas o precios (tasas de interés, comisiones, primas), condiciones y características relevantes de los productos y servicios, y cobros. Adicionalmente, se busca facilitar la comparabilidad con productos similares ofrecidos por otros bancos.

Otro elemento primordial es la seguridad de datos de los clientes. El Banco dispone de una Política de Privacidad, que considera el cumplimiento de la Ley 19.628 sobre Protección de Datos Personales y sus modificaciones, la Ley General de Bancos y otras normativas sobre el resguardo, protección, reserva y confidencialidad de datos personales. También define cómo tratar los datos y con qué finalidad: fines comerciales o de marketing, riesgo, contratación y servicios cliente / usuario, estadísticos y similares. Asimismo, considera el marco de comunicación de datos, seguridad de tratamiento de los datos, entre otros.

3.4 Plan de Continuidad Operacional

Banco Security y sus filiales trabajan con un marco de gobierno, definido en las Políticas de Continuidad de Negocio y de Incidentes, que abarca potenciales situaciones que impacten la continuidad del negocio ante situaciones de crisis y la forma en la que operará la toma de decisiones. Esta radica en el Comité de Crisis, que reporta al Comité Integral de Riesgos.

Para asegurar la continuidad del negocio, se tiene definido un proceso de gestión holístico que identifica las potenciales amenazas y los impactos que estas puedan ocasionarle a la organización, en base a frecuencia y severidad y sus respectivos riesgos, de forma de proveer una estructura para aumentar la resistencia y capacidad de respuesta, a fin de salvaguardar los intereses de los stakeholders, su reputación y las actividades que añaden valor. Para ello se han desarrollado estrategias, planes y procedimientos para la gestión de crisis, acciones de contingencias y emergencias que se actualizan de forma continua. El modelo de continuidad de negocio focaliza los esfuerzos en los siguientes elementos: gestión de crisis, contingencia operacional, respuesta a emergencias y continuidad de los servicios tecnológicos. Se tienen como objetivos transversales la integración e implementación de acciones de forma de poder proteger a las personas, la infraestructura física y tecnológica, y potenciales riesgos asociados al negocio; la continuidad del negocio incluye la coordinación de acciones preventivas y correctivas en los servicios externalizados que apoyan la operación de los procesos críticos, donde aplican los cuatro mismos componentes antes mencionados

3.5 Acciones de Fidelización

Sobre la base de la alta calidad de servicio que ofrece el Banco y sus Filiales, un objetivo permanente del fuerza comercial, es lograr que los clientes amplíen la variedad de productos y servicios que utilizan.

EVENTOS: DESAYUNOS ANALISIS DE MERCADO, WEBINAR Y EVENTOS CULTURALES

Programas orientados a la fidelización de los clientes, con alta evaluación de satisfacción

Fecha	Tipo Evento		Invitados	Tipo Evento Digital
6 Julio	Desayuno:	Análisis mercado	40	Híbrido
20 Julio	Desayuno:	Análisis mercado	25	Presencial
10 Agosto	Desayuno:	Análisis mercado	40	Híbrido
5 Septiembre	Desayuno:	Análisis mercado	30	Presencial
5 Septiembre	Evento Cultural:	Análisis conflicto Rusia - Ucrania	110	Presencial
5 Septiembre	Evento Cultural:	Análisis Argentina	Masivo	Webinar
6 Septiembre	Desayuno:	Análisis mercado	25	Presencial

II. DESCRIPCION DE LA EMISION

II.1. ANTECEDENTES DE LA EMISIÓN

La emisión de bonos serie **C7, C8, C9, F1, P2 y P3**, fueron autorizadas en la sesión ordinaria de Directorio de fecha 18 de mayo de 2023, cuya acta se encuentra reducida a escritura pública con fecha 01 de agosto de 2023 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, con Repertorio N° 7.531 del año 2023.

La emisión de bonos de la cual da cuenta este prospecto consta en la escritura pública de fecha 12 de octubre de 2023, otorgada en la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, y protocolizada bajo el número 10632 del año 2023.

II.2. REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE BONOS

a) El Representante de los Tenedores de Bonos será el Banco BICE, cuyo domicilio principal o casa matriz se encuentra ubicada en Avenida Apoquindo 3.846 de la comuna de Las Condes y ciudad de Santiago.

b) **Elección, Reemplazo y Remoción:** El Representante de los Tenedores de Bonos podrá ser sustituido por la junta que éstos celebren, una vez colocada la totalidad de la emisión o vencido el plazo para su colocación. Ocurrida la elección, renovación, revocación, remoción o sustitución del Representante, quien sea nombrado en su reemplazo deberá informar tales hechos, dentro de los quince días siguientes de ocurridos, mediante un aviso publicado en dos días distintos en el Diario “El Mercurio” de Santiago, y a falta de éste, en otro diario de circulación nacional.

c) **Facultades y Derechos:** Además de las facultades que le correspondan como mandatario y de las que se le otorguen por la junta, el Representante tendrá todas las atribuciones que la ley le confiere, incluyendo expresamente la facultad de fiscalizar al Emisor y en especial, se entenderá autorizado para ejercer, con las facultades ordinarias del mandatario en juicio, todas las acciones judiciales que correspondan en defensa del interés común de sus representados o para el cobro de los cupones y Bonos vencidos. En particular, estará facultado para examinar los libros y documentos del Emisor, en la medida que sea necesario para proteger los intereses de sus representados, pudiendo también asistir, sin derecho a voto, a las juntas de accionistas. Asimismo, el Representante de Tenedores de Bonos podrá requerir al Emisor o a sus auditores externos, los informes que estime pertinentes para los mismos efectos, teniendo derecho a ser informado plena y documentalmente y en cualquier tiempo de todo lo relacionado con la marcha del Emisor y de sus filiales, por el Gerente General del Emisor o el que haga sus veces.

d) **Deberes y Prohibiciones:** El Representante de los Tenedores de Bonos deberá guardar reserva sobre los negocios, antecedentes e información de que hubiere tomado conocimiento en uso de sus facultades inspectivas, quedándole prohibido revelar o divulgar las informaciones, circunstancias y detalles de dichos negocios en cuanto no fuere estrictamente indispensable para el cumplimiento de sus funciones. Queda prohibido al Representante de los Tenedores de Bonos delegar sus funciones y estará asimismo obligado, cuando sea requerido por los tenedores de Bonos, a proporcionar información sobre los antecedentes esenciales del Emisor que éste haya divulgado en conformidad a la ley, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero o cualquier otra información que pudiere afectar directamente a los tenedores o al Emisor en sus relaciones con aquéllos. El Representante de los Tenedores no será responsable por el contenido de la información que proporcione a los tenedores de Bonos y que le haya sido a su vez entregada por el Emisor. Se deja establecido que las declaraciones contenidas en el presente contrato, en los títulos de los Bonos, y en los demás documentos de la emisión, salvo en lo que se refieren a antecedentes propios del Representante de los Tenedores de Bonos y a aquellas otras declaraciones y estipulaciones contractuales que en virtud de la ley son de responsabilidad del Representante de los Tenedores de Bonos, son declaraciones efectuadas por el propio Emisor, no asumiendo el Representante de los Tenedores de Bonos ninguna responsabilidad acerca de su exactitud o veracidad.

e) **Responsabilidad:** El Representante de los Tenedores de Bonos será responsable de sus actuaciones y responderá por la violación o infracción de cualquiera de las disposiciones que la ley, la Comisión para el Mercado Financiero, o el contrato de emisión le impongan.

f) **Causales de Cesación en el cargo:** El Representante de los Tenedores de Bonos cesará en sus funciones por las siguientes causas: **Uno:** Renuncia del Representante. Sin embargo, la renuncia sólo procederá por razones fundadas que deberán comunicarse a la junta de tenedores de Bonos y, la dejación del cargo sólo podrá hacerse una vez que se haya resuelto el reemplazo del Representante. Además, en el caso del Representante de los Tenedores de Bonos, no procederá la renuncia antes de vencido el plazo para la colocación, excepto si antes de vencido dicho plazo fuera colocada la totalidad de la emisión de los Bonos de las series **C7, C8, C9, F1, P2 y P3**, situación en la cual regirá lo indicado en el párrafo anterior; **Dos:** Imposibilidad del Representante para ejercer el cargo; **Tres:** Remoción, revocación o sustitución del Representante. Producida la cesación en el cargo del Representante, cualquiera sea la causa, el reemplazo o elección del sucesor se hará de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en la letra a) de la cláusula Novena y en la cláusula Décima del contrato de emisión.

g) **Relación entre el Representante y los principales accionistas y administradores de la entidad emisora:** No existe relación de propiedad o de gestión entre el Representante y los principales accionistas y administradores de la entidad emisora.

II.3. MONTO, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN.

a) El Banco Security procederá a efectuar una emisión de bonos, en adelante los “Bonos”, dividida en seis series; a saber, las series C siete, por un valor nominal de cinco millones de Unidades de Fomento, C ocho, por un valor nominal de cinco millones de Unidades de Fomento, C nueve, por un valor nominal de cinco millones de Unidades de Fomento, F uno, por un valor nominal de cinco millones de Unidades de Fomento, P dos, por un valor nominal de cien mil millones de pesos no reajustables y P tres, por un valor nominal de cien mil millones de pesos no reajustables.

b) **Reajustabilidad:** Las series **C7, C8, C9** y **F1**, y los bonos emitidos conforme a ellas **se denominarán en Unidades de Fomento**, y en consecuencia se reajustarán conforme a la variación de ésta y se pagarán por su equivalente en moneda nacional chilena al día de vencimiento de la cuota de interés o del capital a contar del cual no generarán intereses ni reajustes de ninguna especie. Para estos efectos, se entenderá por “Unidad de Fomento” la unidad de reajustabilidad establecida por el Banco Central de Chile, en conformidad con el número nueve del artículo treinta y cinco de la Ley número dieciocho mil ochocientos cuarenta, Ley Orgánica del Banco Central de Chile y el Capítulo II.B.Tres “Sistemas de Reajustabilidad Autorizados por el Banco Central /Acuerdo número cero cinco guión cero siete guión nueve cero uno cero cinco/”, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central, y publicado en la fecha más reciente a dicha determinación en el Diario Oficial o en el sitio de internet: www.bcentral.cl. Si por cualquier motivo dejara de existir la Unidad de Fomento o se modificara la forma de su cálculo, sustitivamente se aplicará la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor por el período respectivo con un mes de desfase. El referido Índice será aquel calculado por el Instituto Nacional de Estadística o el Organismo que lo reemplace o suceda.

c) **Tasa de interés:** Los Bonos de las series **C7** devengarán intereses a contar del día **primero de diciembre de dos mil veintitrés**, a razón de una tasa de interés equivalente al **tres coma cero** por ciento anual efectiva simple. Los Bonos de la serie **C8** devengarán intereses a contar del día **primero de octubre de dos mil veintitrés**, a razón de una tasa de interés equivalente al **tres coma cero por ciento** anual efectiva simple. Los Bonos de la serie **C9** devengarán intereses a contar del día **primero de diciembre de dos mil veintitrés**, a razón de una tasa de interés equivalente al **tres coma cero por ciento** anual efectiva simple. Los Bonos de la serie **F1** devengarán intereses a contar del día **primero de diciembre de dos mil veintitrés**, a razón de una tasa de interés equivalente al **tres coma cero por ciento** anual efectiva simple. Los Bonos de la serie **P2** devengarán intereses a contar del día **primero de diciembre de dos mil veintitrés**, a razón de una tasa de interés equivalente al **seis coma veinticinco por ciento** anual efectiva simple. Los Bonos de la serie **P3** devengarán intereses a contar del día **primero de octubre de dos mil veintitrés**, a razón de una tasa

de interés equivalente al **seis coma veinticinco por ciento** anual efectiva simple. Para las seis series de Bonos, los intereses serán calculados en base anual vencida sobre años de trescientos sesenta días y semestres de ciento ochenta días, aplicados sobre el capital insoluto, debiendo calcularse los intereses de acuerdo a las tablas de desarrollo que se insertan al final del contrato de emisión y en la letra h) siguiente.

d) **Fecha de Emisión:** Las fechas de emisión de los Bonos serán las siguientes: /i/ para las series **C8** y **P3**, será el día **primero de octubre de dos mil veintitrés**; /ii/ y para las series **C7**, **C9**, **F1** y **P2**, será el día **primero de diciembre de dos mil veintitrés**. A partir de la respectiva fecha de emisión, se dará inicio al devengamiento de intereses de cada serie.

e) **Forma y Plazo de Pago de Intereses, Reajustes, y Amortizaciones:** Los intereses de los Bonos de la serie **C7** se pagarán a partir del **1 de junio de 2024** y hasta el **1 de junio de 2029**, sumando un total de **11** cuotas de intereses. Los intereses de los Bonos de la serie **C8** se pagarán a partir del **1 de abril de 2024** y hasta el **1 de abril de 2030**, sumando un total de **13** cuotas de intereses. Los intereses de los Bonos de la serie **C9** se pagarán a partir del **1 de junio de 2024** y hasta el **1 de junio de 2031**, sumando un total de **15** cuotas de intereses. Los intereses de los Bonos de la serie **F1** se pagarán a partir del **1 de junio de 2024** y hasta el **1 de junio de 2032**, sumando un total de **17** cuotas de intereses. Los intereses de los Bonos de la serie **P2** se pagarán a partir del **1 de junio de 2024** y hasta el **1 de diciembre de 2026**, sumando un total de **6** cuotas de intereses. Los intereses de los Bonos de la serie **P3** se pagarán a partir del **1 de abril de 2024** y hasta el **1 de abril de 2029**, sumando un total de **11** cuotas de intereses. Para las seis series, los intereses se devengarán y pagarán de manera semestral vencida, de acuerdo con el procedimiento de cálculo establecido en la letra i) del contrato de emisión. La amortización de capital de los Bonos de la serie **C7** se realizará en una única cuota en la fecha de vencimiento, es decir, el día **1 de junio de 2029**; la amortización de capital de los Bonos de la serie **C8** se realizará en una única cuota en la fecha de vencimiento, es decir, el día **1 de abril de 2030**; la amortización de capital de los Bonos de la serie **C9** se realizará en una única cuota en la fecha de vencimiento, es decir, el día **1 de junio de 2031**; la amortización de capital de los Bonos de la serie **F1** se realizará en una única cuota en la fecha de vencimiento, es decir, el día **1 de junio de 2032**; la amortización de capital de los Bonos de la serie **P2** se realizará en una única cuota en la fecha de vencimiento, es decir, el día **1 de diciembre de 2026**; y la amortización de capital de los Bonos de la serie **P3** se realizará en una única cuota en la fecha de vencimiento, es decir, el día **1 de abril de 2029**. Para el caso de las **seis** series, la cuota de amortización de capital no cobrada en la fecha correspondiente no devengará nuevos intereses con posterioridad a su respectivo vencimiento.

f) **Fecha de Pago de Intereses y Amortización de Capital:** El pago de las cuotas de intereses y

capital se hará en cada una de las fechas de vencimiento que se muestran en las tablas de desarrollo que se presentan a continuación:

Bonos Serie C7

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento
1	1		1 junio 2024
2	2		1 diciembre 2024
3	3		1 junio 2025
4	4		1 diciembre 2025
5	5		1 junio 2026
6	6		1 diciembre 2026
7	7		1 junio 2027
8	8		1 diciembre 2027
9	9		1 junio 2028
10	10		1 diciembre 2028
11	11	1	1 junio 2029

Bonos Serie C8

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento
1	1		1 abril 2024
2	2		1 octubre 2024
3	3		1 abril 2025
4	4		1 octubre 2025
5	5		1 abril 2026
6	6		1 octubre 2026
7	7		1 abril 2027
8	8		1 octubre 2027
9	9		1 abril 2028
10	10		1 octubre 2028
11	11		1 abril 2029
12	12		1 octubre 2029
13	13	1	1 abril 2030

Bonos Serie C9

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento
1	1		1 junio 2024
2	2		1 diciembre 2024
3	3		1 junio 2025
4	4		1 diciembre 2025
5	5		1 junio 2026
6	6		1 diciembre 2026
7	7		1 junio 2027
8	8		1 diciembre 2027
9	9		1 junio 2028
10	10		1 diciembre 2028
11	11		1 junio 2029
12	12		1 diciembre 2029
13	13		1 junio 2030
14	14		1 diciembre 2030
15	15	1	1 junio 2031

Bonos Serie F1

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento
1	1		1 junio 2024
2	2		1 diciembre 2024
3	3		1 junio 2025
4	4		1 diciembre 2025
5	5		1 junio 2026
6	6		1 diciembre 2026
7	7		1 junio 2027
8	8		1 diciembre 2027
9	9		1 junio 2028
10	10		1 diciembre 2028
11	11		1 junio 2029
12	12		1 diciembre 2029
13	13		1 junio 2030
14	14		1 diciembre 2030
15	15		1 junio 2031
16	16		1 diciembre 2031
17	17	1	1 junio 2032

Bonos Serie P2

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento
1	1		1 junio 2024
2	2		1 diciembre 2024
3	3		1 junio 2025
4	4		1 diciembre 2025
5	5		1 junio 2026
6	6	1	1 diciembre 2026

Bonos Serie P3

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento
1	1		1 abril 2024
2	2		1 octubre 2024
3	3		1 abril 2025
4	4		1 octubre 2025
5	5		1 abril 2026
6	6		1 octubre 2026
7	7		1 abril 2027
8	8		1 octubre 2027
9	9		1 abril 2028
10	10		1 octubre 2028
11	11	1	1 abril 2029

Como se trata de una emisión desmaterializada, los referidos cupones de los bonos serie **C7, C8, C9, F1, P2 y P3** no tienen existencia física o material. Por tratarse de emisiones desmaterializadas, **el pago de los intereses y/o capital, según corresponda, se realizará según el procedimiento establecido en el Reglamento Interno del DCV.** Para el caso de los tenedores que hayan solicitado la emisión física de los títulos, éste se efectuará en la Oficina Principal del Emisor, ubicada actualmente en Apoquindo tres mil cien, en la comuna de las Condes de la ciudad de Santiago, en horas ordinarias de atención al público. En caso de que las fechas establecidas de pago no coincidan con un día hábil bancario, el pago se efectuará el primer día hábil bancario siguiente. Conforme a lo señalado en la letra ñ) del número 2.3 del título III del Capítulo 2-11 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, el Emisor es responsable del aviso a los tenedores de bonos de la fecha y lugar de pago del capital, para lo cual deberá publicar en un diario de circulación nacional un aviso indicando la fecha y lugar de pago del cupón respectivo, con cinco días de anticipación a dicho pago. En todo caso y no obstante el aviso del pago es una obligación del Emisor, por tratarse de una emisión desmaterializada, el DCV también avisará a sus depositantes tenedores de bonos de esta emisión según lo estipulado en el Capítulo 14.1 del Reglamento Interno del DCV.

g) **Transferibilidad:** Sin perjuicio de tratarse de una emisión de Bonos desmaterializada, lo que

implica que estos no serán impresos ni confeccionados materialmente, los Bonos **C7, C8, C9, F1, P2** y **P3** serán al portador y su cesión se hará conforme al procedimiento establecido en el Reglamento interno del DCV, en la forma en que se expresa en la cláusula sexta del presente contrato.

h) **Tabla de Desarrollo:** Se presenta a continuación las Tablas de Desarrollo para los Bonos serie **C7, C8, C9** y **F1**, para un valor nominal inicial de quinientas Unidades de Fomento cada bono, y para los Bonos serie **P2** y **P3**, para un valor nominal inicial de cinco millones de pesos cada bono. En dichas tablas constan la fecha y monto de cada cuota de intereses y amortización, expresadas en la moneda respectiva en que se encuentra emitida cada serie. Estas Tablas de Desarrollo se encuentran protocolizadas con fecha 12 de octubre de 2023, bajo el número 10.632 de 2023, en la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente.

**TABLA DE DESARROLLO
BONOS BANCO SECURITY SERIE C7**

BSECC71223

Antecedentes Emisión

Valor Nominal	500,000 UF
Intereses	Semestrales
Amortización	1 de junio de 2029
Tasa de interés	3,00% anual
Tasa de interés base semestral	1,5000%
Fecha de inicio de devengo de intereses	1 de diciembre de 2023
Fecha de vencimiento	1 de junio de 2029

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento	Interés (UF)	Amortización (UF)	Valor Cuota (UF)	Amortización Acumulada (UF)	Saldo Insoluto (UF)
1	1		1 junio 2024	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
2	2		1 diciembre 2024	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
3	3		1 junio 2025	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
4	4		1 diciembre 2025	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
5	5		1 junio 2026	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
6	6		1 diciembre 2026	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
7	7		1 junio 2027	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
8	8		1 diciembre 2027	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
9	9		1 junio 2028	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
10	10		1 diciembre 2028	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
11	11	1	1 junio 2029	7,5000	500,0000	507,5000	500,0000	0,0000

**TABLA DE DESARROLLO
BONOS BANCO SECURITY SERIE C8**

BSECC81023

Antecedentes Emisión

Valor Nominal	500,0000 UF
Intereses	Semestrales
Amortización	1 de abril de 2030
Tasa de interés	3,00% anual
Tasa de interés base semestral	1,5000%
Fecha de inicio de devengo de intereses	1 de octubre de 2023
Fecha de vencimiento	1 de abril de 2030

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento	Interés (UF)	Amortización (UF)	Valor Cuota (UF)	Amortización Acumulada (UF)	Saldo Insoluto (UF)
1	1		1 abril 2024	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
2	2		1 octubre 2024	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
3	3		1 abril 2025	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
4	4		1 octubre 2025	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
5	5		1 abril 2026	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
6	6		1 octubre 2026	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
7	7		1 abril 2027	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
8	8		1 octubre 2027	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
9	9		1 abril 2028	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
10	10		1 octubre 2028	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
11	11		1 abril 2029	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
12	12		1 octubre 2029	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
13	13	1	1 abril 2030	7,5000	500,0000	507,5000	500,0000	0,0000

TABLA DE DESARROLLO
BONOS BANCO SECURITY SERIE C9

BSECC91223

Antecedentes Emisión

Valor Nominal	500,000 UF
Intereses	Semestrales
Amortización	1 de junio de 2031
Tasa de interés	3,00% anual
Tasa de interés base semestral	1,5000%
Fecha de inicio de devengo de intereses	1 de diciembre de 2023
Fecha de vencimiento	1 de junio de 2031

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento	Interés (UF)	Amortización (UF)	Valor Cuota (UF)	Amortización Acumulada (UF)	Saldo Insoluto (UF)
1	1		1 junio 2024	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
2	2		1 diciembre 2024	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
3	3		1 junio 2025	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
4	4		1 diciembre 2025	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
5	5		1 junio 2026	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
6	6		1 diciembre 2026	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
7	7		1 junio 2027	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
8	8		1 diciembre 2027	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
9	9		1 junio 2028	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
10	10		1 diciembre 2028	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
11	11		1 junio 2029	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
12	12		1 diciembre 2029	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
13	13		1 junio 2030	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
14	14		1 diciembre 2030	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
15	15	1	1 junio 2031	7,5000	500,0000	507,5000	500,0000	0,0000

**TABLA DE DESARROLLO
BONOS BANCO SECURITY SERIE F1**

BSECF11223

Antecedentes Emisión

Valor Nominal	500,000 UF
Intereses	Semestrales
Amortización	1 de junio de 2032
Tasa de interés	3,00% anual
Tasa de interés base semestral	1,5000%
Fecha de inicio de devengo de intereses	1 de diciembre de 2023
Fecha de vencimiento	1 de junio de 2032

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento	Interés (UF)	Amortización (UF)	Valor Cuota (UF)	Amortización Acumulada (UF)	Saldo Insoluto (UF)
1	1		1 junio 2024	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
2	2		1 diciembre 2024	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
3	3		1 junio 2025	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
4	4		1 diciembre 2025	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
5	5		1 junio 2026	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
6	6		1 diciembre 2026	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
7	7		1 junio 2027	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
8	8		1 diciembre 2027	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
9	9		1 junio 2028	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
10	10		1 diciembre 2028	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
11	11		1 junio 2029	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
12	12		1 diciembre 2029	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
13	13		1 junio 2030	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
14	14		1 diciembre 2030	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
15	15		1 junio 2031	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
16	16		1 diciembre 2031	7,5000	0,0000	7,5000	0,0000	500,0000
17	17	1	1 junio 2032	7,5000	500,0000	507,5000	500,0000	0,0000

TABLA DE DESARROLLO
BONOS BANCO SECURITY SERIE P2

BSECP21223

Antecedentes Emisión

Valor Nominal	5.000.000 Pesos
Intereses	Semestrales
Amortización	1 de diciembre de 2026
Tasa de interés	6,25% anual
Tasa de interés base semestral	3,1250%
Fecha de inicio de devengo de intereses	1 de diciembre de 2023
Fecha de vencimiento	1 de diciembre de 2026

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento	Interés (Pesos)	Amortización (Pesos)	Valor Cuota (Pesos)	Amortización Acumulada (Pesos)	Saldo Insoluto (Pesos)
1	1		1 junio 2024	156.250	0	156.250	0	5.000.000
2	2		1 diciembre 2024	156.250	0	156.250	0	5.000.000
3	3		1 junio 2025	156.250	0	156.250	0	5.000.000
4	4		1 diciembre 2025	156.250	0	156.250	0	5.000.000
5	5		1 junio 2026	156.250	0	156.250	0	5.000.000
6	6	1	1 diciembre 2026	156.250	5.000.000	5.156.250	5.000.000	0

**TABLA DE DESARROLLO
BONOS BANCO SECURITY SERIE P3**

BSECP31023

Antecedentes Emisión

Valor Nominal	5.000.000 Pesos
Intereses	Semestrales
Amortización	1 de abril de 2029
Tasa de interés	6,25% anual
Tasa de interés base semestral	3,1250%
Fecha de inicio de devengo de intereses	1 de octubre de 2023
Fecha de vencimiento	1 de abril de 2029

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha de Vencimiento	Interés (Pesos)	Amortización (Pesos)	Valor Cuota (Pesos)	Amortización Acumulada (Pesos)	Saldo Insoluto (Pesos)
1	1		1 abril 2024	156.250	0	156.250	0	5.000.000
2	2		1 octubre 2024	156.250	0	156.250	0	5.000.000
3	3		1 abril 2025	156.250	0	156.250	0	5.000.000
4	4		1 octubre 2025	156.250	0	156.250	0	5.000.000
5	5		1 abril 2026	156.250	0	156.250	0	5.000.000
6	6		1 octubre 2026	156.250	0	156.250	0	5.000.000
7	7		1 abril 2027	156.250	0	156.250	0	5.000.000
8	8		1 octubre 2027	156.250	0	156.250	0	5.000.000
9	9		1 abril 2028	156.250	0	156.250	0	5.000.000
10	10		1 octubre 2028	156.250	0	156.250	0	5.000.000
11	11	1	1 abril 2029	156.250	5.000.000	5.156.250	5.000.000	0

i) **Convertibilidad:** Los Bonos serie **C7, C8, C9, F1, P2 y P3** no son convertibles en acciones y sus tenedores sólo tendrán derecho a la amortización oportuna del capital y al pago puntual de los intereses, conforme a las normas que el contrato de emisión establece.

j) **Reglas para la Protección de los Tenedores de Bonos:** No existen obligaciones, limitaciones o prohibiciones a que deba sujetarse el Emisor durante la vigencia del Contrato de Emisión con el fin de proteger los intereses de los Tenedores.

k) **Régimen Tributario:** Los Bonos serie **C7, C8, C9, F1, P2 y P3** se acogen al artículo ciento cuatro y al artículo setenta y cuatro, número ocho de la Ley de Impuesto a la Renta, ambos contenidos en el Decreto Ley Número ochocientos veinticuatro de mil novecientos setenta y cuatro y sus modificaciones. Se hace presente que, en conformidad con los términos establecidos en el numeral uno del referido artículo ciento cuatro el Emisor determinará, después de cada colocación de la serie que se trate, una tasa de interés fiscal para el cálculo de los intereses devengados. Para cada colocación que se realice de cada serie, se informará a la Comisión para el Mercado Financiero la tasa de interés fiscal el mismo día de realizada dicha colocación. Se deja expresa constancia que de acuerdo a lo establecido en el inciso final del artículo setenta y cuatro número siete de la Ley de Impuesto a la Renta, el Emisor se exceptúa de la obligación de retención que se establece en dicho numeral, debiendo efectuarse la retención en la forma señalada en el numeral ocho de dicho artículo, en cuanto a que los contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile deben contratar o designar un representante, custodio, intermediario, depósito de valores u otra persona domiciliada o constituida en el país, que sea responsable de cumplir con las obligaciones tributarias que les afecten.

l) **Amortización Extraordinaria:** Los bonos de las series **C7, C8, C9, F1, P2 y P3**, podrán ser rescatados anticipadamente, en cualquier momento de su vigencia, al precio resultante de sumar los valores presentes de las cuotas de interés y de amortizaciones de capital, pendientes de pago, establecidas en las respectivas tablas de desarrollo de las series, descontados en forma compuesta en base a años de trescientos sesenta y cinco días a la Tasa de Rescate, en la fecha del rescate anticipado. Se entenderá como "**Tasa de Rescate**" la tasa de interés que resulte de sumar el promedio simple de la Tasa de Referencia de los tres días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de rescate anticipado, más un margen o spread de un **cero coma cinco** por ciento anual. La "**Tasa de Referencia**" corresponderá a la tasa de interés, para cada uno de los días señalados anteriormente, de un instrumento en **pesos chilenos o unidades de fomento**, según se trate de la denominación de la o las series que se buscan rescatar, emitido por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de las República, con una duración igual a la duración residual del Bono de la serie a rescatar, calculada a la tasa de mercado del mismo Bono a rescatar, la cual corresponderá a la tasa de valorización para este instrumento informada para ese día por el Servicio de Valorización

de Carteras de RISKAMERICA SpA, o la institución que la suceda o reemplace o, en su defecto, la tasa informada por LVA Indices S.A. o por cualquier otra empresa que entregue el servicio de valorización de carteras y que sea utilizada en el mercado financiero. Si, para cualquiera de los días en que se debe determinar la Tasa de Referencia, no existiere un instrumentos emitido por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República con idéntica duración al bono de la serie que se busca rescatar, entonces la Tasa de Referencia para cualquiera de esos días corresponderá a la tasa promedio ponderado de las transacciones realizadas ese mismo día en la Bolsa de Comercio de Santiago, del instrumento emitido por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República con la duración más cercana a la duración del bono de la serie a rescatar en la denominación que corresponda a dicha serie. Para efectos de determinar el instrumento con la duración más cercana, se seleccionará aquel cuya duración sea la más cercana dentro de un rango de duración que va entre la duración del bono de la serie a rescatar menos seis meses y la duración del bono de la serie a rescatar más seis meses. En caso de no existir un instrumento emitido por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de las República con una duración residual dentro del rango anteriormente señalado para cualquiera de los días antes indicados, la Tasa de Referencia para ese día se determinará mediante una interpolación lineal en base a las duraciones y las tasas de interés promedio ponderado de las transacciones realizadas ese mismo día en la Bolsa de Comercio de Santiago de dos instrumentos del Banco Central de Chile y/o de la Tesorería General de la República, donde el primer instrumento, corresponderá a aquel con una duración lo más cercana pero menor en no más de en un año, a la duración del Bono a prepagar, y el segundo instrumento, corresponderá a aquel con una duración lo más cercana pero mayor en no más de un año, a la duración del Bono de la serie a rescatar. Adicionalmente, para que un instrumento pueda ser considerado para el cálculo de la Tasa de Referencia, cualquiera sea el caso que aplique para el cálculo de dicha tasa, aquel deberá presentar un volumen de transacción de al menos quince mil Unidades de Fomento, o su equivalencia, durante el respectivo día, o, de lo contrario, deberá considerar aquel instrumento inmediatamente inferior o superior a la duración del Bono cuya serie se rescata, según corresponda, y que cumpla con esta condición. En caso que no se cuente con transacciones de dos instrumentos para realizar la interpolación en uno de los días que corresponda determinarla para efectos del rescate, la Tasa de Referencia de ese día corresponderá a la Tasa Cero Cupón para la duración residual del bono a prepagar, la cual se obtendrá de la curva denominada Gob CERO Pesos o Gob CERO UF, o las que las reemplacen, según corresponda para cada serie, publicada para ese día por el Servicio de Valorización de Carteras de RISKAMERICA SpA, o la institución que la suceda o reemplace o, en su defecto, la tasa informada por LVA Indices S.A. o por cualquier otra empresa que entregue el servicio de valorización de carteras y que sea utilizada en el mercado financiero. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo ciento treinta de la Ley dieciocho mil cuarenta y cinco, podrá adquirir en la Bolsa de Comercio de Santiago, en forma total o parcial, en cualquier momento y durante toda la vigencia de la emisión, los Bonos serie **C7, C8, C9, F1, P2 y P3**, cuando el tenedor tenga interés en

ello, en cuyo caso se producirá la confusión de pleno derecho por reunirse en el Emisor las calidades de acreedor y deudor. En caso de que la adquisición sea parcial, por esa sola circunstancia la emisión se reducirá en la misma porción del capital de los bonos serie **C7, C8, C9, F1, P2 y P3** adquiridos. En caso de que la adquisición sea total, se procederá a la cancelación de la emisión por parte del Representante de Tenedores de Bonos, sin ningún tipo de responsabilidad para éste. El precio será determinado por las condiciones de mercado existentes a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. La adquisición, de producirse, se efectuará mediante la transferencia o cesión de los Bonos correspondientes conforme al procedimiento establecido en el Reglamento del DCV.

m) Entrega, Emisión, Extravío, Reemplazo, y Canje de Títulos:

Entrega de los títulos: Por tratarse de una emisión desmaterializada, no habrá entrega material de títulos, a menos que dicha impresión o confección física sea requerida por alguno de los tenedores de Bonos de conformidad a lo dispuesto en el artículo once de la Ley dieciocho mil ochocientos setenta y seis, en cuyo caso el Emisor procederá a emitir o confeccionar, a su costo, el título correspondiente. En consecuencia, para todos los efectos se tendrá por entrega suficiente al primer tenedor o suscriptor de los Bonos, el registro que se practique a través de un medio magnético por el Depósito Central de Valores, en adelante el "DCV", conforme a la instrucción escrita o electrónica dirigida al DCV por parte del Emisor. Luego, y mediante los procedimientos de transferencia aludidos en la cláusula séptima del contrato de emisión se practicarán las transferencias de los Bonos suscritos a los posteriores adquirentes de estos Bonos. Las transferencias realizadas conforme a lo indicado implican para el tenedor adquirente, la aceptación y ratificación de todas las estipulaciones, normas y condiciones establecidas en el mencionado contrato, sus modificaciones, anexos y acuerdos adoptados legalmente en las juntas de tenedores de Bonos que tengan lugar.

Emisión de los Títulos: Para el caso que de conformidad a lo dispuesto en el artículo once de la Ley dieciocho mil ochocientos setenta y seis se exija la impresión o confección física de uno o más títulos, estos deberán contener las menciones mínimas que la ley y reglamentaciones establezcan. Asimismo, los títulos de deuda que se emitan a futuro con motivo del canje de láminas, o emisión de láminas que sustituyan a las originales en los casos que corresponda serán firmados por los apoderados que el Emisor designe para dicho efecto.

Extravío, Pérdida, Deterioro, Destrucción, Inutilización, Robo, Hurto y Reemplazo o Canje de Títulos: En el caso que de conformidad a lo dispuesto en el artículo once de la Ley dieciocho mil ochocientos setenta y seis se proceda a la impresión o confección física de uno o más títulos, el extravío, pérdida, deterioro, destrucción, inutilización, robo o hurto de dichos títulos o de uno o más cupones del mismo, será de exclusivo riesgo del tenedor del Bono, si el Emisor lo pagare a quien se presentare como detentador material del documento, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo dos de la Ley dieciocho mil quinientos cincuenta y dos, quedando el Emisor liberado de toda responsabilidad. El Emisor sólo estará obligado a otorgar un duplicado del respectivo título o cupón en reemplazo del original materializado, si así lo ordena una sentencia judicial ejecutoriada emanada de un tribunal ordinario que especifique la serie, fecha y nombre del título o cupón correspondiente y previa constitución de garantía a favor y a satisfacción discrecional del Emisor, por un monto igual al del título o cupón cuyo duplicado se ha solicitado. Esta garantía deberá mantenerse vigente por el plazo de cinco años contado desde la fecha del último vencimiento del título o de los cupones reemplazados.

n) **Dominio y Transferencia de los Bonos:** Para todos los efectos del contrato de emisión y de las obligaciones que en él se contraen, es dueño de los Bonos aquél que el Depósito Central de Valores certifique como tal por medio de los certificados de posición que, en conformidad al artículo trece de la Ley dieciocho mil ochocientos setenta y seis, emita el Depósito Central de Valores. En lo relativo a la transferencia de los Bonos, de acuerdo al procedimiento que detallan la Ley del DCV, el Reglamento del DCV y el Reglamento Interno del DCV, ésta se realiza mediante un cargo, de la posición en la cuenta de quien transfiere y un abono en la posición en la cuenta de quien adquiere, todo lo anterior sobre la base de una comunicación que, por medios electrónicos, dirigirán al Depósito Central de Valores tanto quien transfiere como quien adquiere. La entrega de los títulos de los Bonos, en la forma recién señalada, se hará en el momento de suscripción y pago. La suscripción o adquisición de los Bonos implica para el adquirente aceptar las condiciones establecidas en el contrato de emisión. En el caso que se materialicen los títulos, como consecuencia de haberse ejercido el derecho establecido en el artículo once de la Ley dieciocho mil ochocientos setenta y seis, la transferencia de los títulos se hará mediante la entrega física de las láminas según las reglas generales aplicables a los títulos al portador.

o) **Juntas de Tenedores de Bonos:** Los tenedores de Bonos se reunirán en junta siempre que ésta sea convocada por el Representante de aquéllos, quién la efectuará siempre que así lo justifique el interés de los tenedores a juicio exclusivo del Representante, cuando lo solicite el Emisor o cuando así lo soliciten tenedores que reúnan, a lo menos, un veinte por ciento del valor nominal de los Bonos en circulación de la serie correspondiente. Para determinar estos últimos, vencido el plazo de colocación de los Bonos, dentro de los treinta días siguientes a esa fecha, el Emisor deberá declarar el número de Bonos colocados y puestos en circulación, mediante una escritura pública que se

anotará al margen de ésta, dentro de ese mismo plazo. Si tal declaración no se hiciere, podrá hacerla en cualquier tiempo el Representante de los Tenedores de Bonos con los antecedentes de que dispusiere. También se citará a junta cuando así lo solicite la Comisión para el Mercado Financiero.

La citación a la junta de tenedores de Bonos la hará el Representante de éstos por medio de un aviso destacado que se publicará por tres veces en el Diario “El Mercurio” de Santiago, y a falta de éste, en otro diario de circulación nacional, publicación que deberá efectuarse dentro de los veinte días anteriores al señalado para la reunión y el primer aviso no podrá publicarse con menos de quince días de anticipación a la junta.

La junta se constituirá válidamente en primera citación con la asistencia de tenedores de Bonos que reúnan, a lo menos, la mayoría absoluta de los votos de los Bonos de la serie correspondiente y, en segunda citación, con los que asistan. Los avisos de la segunda citación sólo podrán publicarse una vez que hubiere fracasado la junta a efectuarse en la primera citación, y en todo caso, deberá ser citada para celebrarse dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la fecha fijada para la junta no efectuada. Los acuerdos se adoptarán en cada reunión, por la mayoría absoluta de los votos de los Bonos asistentes de la serie correspondiente, correspondiendo en el caso de las series **C7, C8, C9 y F1** un voto por cada Unidad de Fomento que representen los Bonos de cada asistente, y correspondiendo en el caso de las series **P2 y P3** un voto por cada peso que representen los Bonos de cada asistente. Sin perjuicio de lo anterior, las Juntas Extraordinarias de tenedores de Bonos podrán facultar al Representante de los Tenedores de Bonos para acordar con el Emisor las modificaciones a este contrato de emisión que específicamente le autorice, con los **dos tercios** de los votos correspondientes a los Bonos de la serie correspondiente, correspondiendo en el caso de las series **C7, C8, C9 y F1** un voto por cada Unidad de Fomento que representen los Bonos de cada asistente, y correspondiendo en el caso de las series **P2 y P3** un voto por cada peso que representen los Bonos de cada asistente. En caso de reformas a la escritura de emisión que se refieran a las tasas de interés o cláusulas de reajuste, y a sus oportunidades de pago, al monto y vencimiento de las amortizaciones de la deuda o a las garantías contempladas en la emisión original, éstas deberán ser aprobadas con el voto conforme de a lo menos el **setenta y cinco** por ciento de los votos correspondientes a los Bonos de la serie correspondiente, correspondiendo en el caso de las series **C7, C8, C9 y F1** un voto por cada Unidad de Fomento que representen los Bonos de cada asistente, y correspondiendo en el caso de las series **P2 y P3** un voto por cada peso que representen los Bonos de cada asistente.

Los concurrentes a las juntas de tenedores de Bonos firmarán una hoja de asistencia en que se indicará, junto a cada firma, el valor total de los Bonos que cada uno posea o represente y el nombre de la persona representada, en su caso. La junta será presidida por el Representante de los Tenedores de Bonos o, a falta de éste, por la persona que entre los concurrentes represente, por sí

o como mandataria, un mayor capital.

Podrán participar en la junta, los titulares de los Bonos que se hayan inscrito en los registros especiales del Emisor, a lo menos, con cinco días hábiles de anticipación al día en que ella deba celebrarse, o los que exhiban un certificado expedido con la misma anticipación por el DCV o por un banco o empresa de depósito y custodia de valores constituida según la Ley dieciocho mil ochocientos setenta y seis que acredite que el tenedor asistente tiene sus Bonos en custodia o en garantía en esa institución, debiendo expresarse la serie y el número de los títulos y el monto en pesos que ellos representan. En el evento de que concurra a la junta un mandatario del tenedor de Bonos, deberá acompañar la respectiva carta - poder que lo faculte para dichos efectos.

Los Bonos que el Emisor tenga en cartera por no haberlos colocado no se considerarán como tales para ningún efecto legal.

Serán objeto de las deliberaciones y acuerdos de las juntas, la elección, renovación, revocación, remoción o sustitución de los Representantes de los Tenedores de Bonos designados o elegidos, la autorización para los actos en que la ley lo requiera y, en general, todos los asuntos de interés común de los tenedores de Bonos.

De las deliberaciones y acuerdos de la Junta se dejará testimonio en un libro especial de actas que llevará el Representante de los Tenedores de Bonos. Se entenderá aprobada el acta desde que sea firmada por el Representante de los Tenedores de Bonos, lo que deberá efectuar dentro de los tres días siguientes a la fecha de la junta. A falta de dicha firma, el acta deberá ser firmada por a lo menos tres de los tenedores de Bonos designados al efecto, y si ello no fuere posible, el acta deberá ser aprobada por la primera junta de tenedores de Bonos que se celebre posteriormente.

La suscripción o adquisición de los Bonos implica para el suscriptor o adquirente, la aceptación y ratificación de todas las estipulaciones, normas y condiciones establecidas en el contrato de emisión y en los acuerdos que sean legalmente adoptados en las juntas de tenedores de Bonos.

p) Información a los Tenedores de Bonos: El Emisor informará de sus estados financieros a los tenedores de Bonos a través del Representante de los Tenedores de Bonos, a quien enviará el Balance y Estado de Resultados correspondiente a los meses de junio y diciembre de cada año, mientras cualquier serie de la presente emisión se encuentre vigente. Dicha información será enviada al Representante dentro del mes calendario siguiente a la fecha de cierre de dichos estados financieros, esto es, dentro de los meses de julio y enero de cada año, respectivamente. Adicionalmente, el Emisor proporcionará a los tenedores de Bonos, a través del Representante de

éstos, la Memoria Anual y toda la información a que lo obliguen las leyes y las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, sin perjuicio de la información que deberá proporcionarse a esta última y de la divulgación y publicidad que legalmente corresponda efectuar.

q) **Arbitraje:** Cualquiera dificultad que pudiera surgir entre los tenedores de Bonos o su Representante, o entre estos y el Emisor con ocasión de la emisión, de su vigencia o de su extinción, en la interpretación, aplicación, cumplimiento o terminación del contrato, incluso respecto de aquellas materias que según estipulaciones requieran acuerdo de las partes y éstas no lo logren, serán resueltas obligatoriamente y en única instancia, por el árbitro arbitrador designado de común acuerdo por las partes en conflicto, tanto en el procedimiento como en el fallo, cuyas resoluciones quedarán ejecutoriadas por el solo hecho de dictarse y ser notificadas a las partes en la forma que el propio arbitrador determine. En ese efecto, el Emisor propone designar en tal carácter a alguno de los árbitros integrantes del Centro de Arbitrajes de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., los cuales serán designados por las partes en conflicto en el momento de producirse alguno de los eventos mencionados anteriormente. Si las partes no se ponen de acuerdo con el respecto, la designación será efectuada por los Tribunales Ordinarios de Justicia de Santiago, pero en tal evento, el Árbitro será arbitrador solamente respecto al procedimiento, debiendo fallar en única instancia conforme a derecho, y el nombramiento sólo podrá recaer en un abogado que ejerza o haya ejercido a lo menos por dos períodos consecutivos el cargo de abogado integrante de la Corte Suprema o de la Corte de Apelaciones de Santiago. El mismo árbitro deberá establecer en su fallo la parte que pagará las costas personales y procesales del arbitraje. No obstante, lo establecido anteriormente, en caso de producirse un conflicto el demandante podrá en todo caso recurrir a los Tribunales Ordinarios de Justicia si lo estimare conveniente.

III. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS

III.1. Agente Colocador

El Emisor podrá realizar directamente o recomendar la colocación de los Bonos series C7, C8, C9, F1, P2 y P2 a su filial Valores Security S.A. Corredores de Bolsa u otra corredora bolsa de la plaza.

III.2. Sistema de Colocación

El sistema de colocación será bajo la modalidad que en definitiva acuerden las partes, pudiendo realizarse por cualquiera de los mecanismos que permite la Ley, tales como remate en bolsa, colocación privada, u otro.

III.3. Plazo de Colocación

El plazo para colocar los Bonos serie P2 será de veinticuatro meses a contar de la fecha de su inscripción en la Comisión para el Mercado Financiero. A su vez, para los Bonos series C7, C8, C9, F1 y P3, será de cuarenta y ocho meses a contar de la fecha de su inscripción en la Comisión para el Mercado Financiero.

III.4. Derechos Preferentes

No existen derechos preferentes de suscripción para la presente emisión.

III.5. Valores No Suscritos

Los valores no suscritos al vencimiento del plazo de colocación quedarán nulos y sin valor.

ANEXOS

ANEXOS

BANCO SECURITY Y FILIALES ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO Millones de pesos		Notas	30 Septiembre 2023	31 Diciembre 2022
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	7	575.559	442.055	
Operaciones con liquidación en curso	7	164.374	48.802	
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	273.892	283.665	
Contratos de derivados financieros	8	193.346	231.099	
Instrumentos financieros de deuda	8	63.920	48.632	
Otros	8	16.626	3.934	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	-	-	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	2.214.345	1.810.089	
Instrumentos financieros de deuda	11	2.209.445	1.806.527	
Otros	11	4.900	3.562	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	51.142	46.843	
Activos financieros a costo amortizado	13	7.128.085	7.147.200	
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	0	-	
Instrumentos financieros de deuda	13	34.721	43.423	
Adeudado por bancos	13	158	-	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	5.735.832	5.669.586	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	1.093.747	1.002.716	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	457.318	431.475	
Inversiones en sociedades	14	2.515	2.470	
Activos intangibles	15	45.435	39.266	
Activo Fijo	16	18.150	18.895	
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	17	9.565	6.361	
Impuestos corrientes	18	1.885	16.732	
Impuestos diferidos	18	78.361	69.187	
Otros activos	19	94.407	74.087	
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	39.783	24.569	
		-	-	
TOTAL ACTIVOS		10.697.496	10.030.221	

ANEXOS

BANCO SECURITY Y FILIALES ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO Millones de pesos	Notas	30 Septiembre 2023	31 Diciembre 2022
PASIVOS			
Operaciones con liquidación en curso	7	150.788	23.711
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	201.969	240.562
Contratos de derivados financieros	21	201.969	240.562
Otros	21	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	9	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	14.272	21.451
Pasivos financieros a costo amortizado	22	8.826.012	8.350.005
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	991.154	1.088.447
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	2.725.415	2.450.519
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	14.058	7.372
Obligaciones con bancos	22	1.589.131	1.513.112
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	3.480.213	3.258.175
Otras obligaciones financieras	22	26.041	32.380
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	10.006	6.725
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	400.296	392.467
Provisiones por contingencias	24	22.697	25.671
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	24	42.483	42.710
Provisiones especiales por riesgo de crédito	26	34.447	29.566
Impuestos corrientes	18	24.236	193
Impuestos diferidos	18	-	-
Otros pasivos	27	117.626	105.545
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	-	-
TOTAL PASIVOS		9.844.831	9.238.606
PATRIMONIO			
Capital	28	325.041	325.041
Reservas	28	18.804	18.171
Otro resultado integral acumulado	28	2.928	6.050
Elementos que no se reclasificarán en resultados	28	180	154
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	28	2.748	5.896
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	28	406.712	342.646
Utilidad del período	28	141.609	142.366
Menos: Provisión para dividendos mínimos	28	(42.483)	(42.710)
De los propietarios del banco:		852.611	791.564
Interés no controlador	28	53	51
TOTAL PATRIMONIO		852.664	791.615
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		10.697.496	10.030.221

ANEXOS

BANCO SECURITY Y FILIALES			30 Septiembre	30 Septiembre
ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		Notas	2023	2022
Millones de pesos				
Ingresos por intereses	30		596.035	363.476
Gastos por intereses	30		(280.311)	(200.028)
Ingreso neto por intereses	30		315.724	163.448
			-	-
Ingresos por reajustes	31		124.284	408.400
Gastos por reajustes	31		(115.871)	(321.970)
Ingreso neto por reajustes	31		8.413	86.430
			-	-
Ingresos por comisiones	32		57.611	58.471
Gastos por comisiones	32		(8.226)	(6.762)
Ingreso neto por comisiones	32		49.385	51.709
Resultado financiero por:				
Activos y pasivos financieros para negociar			4.633	(766)
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	33		-	(2.102)
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33		(2.262)	(616)
Resultado financiero neto	33		2.371	3.484
			-	-
Resultado por inversiones en sociedades	34		745	360
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas	35		(3.372)	(1.907)
Otros ingresos operacionales	36		3.145	2.901
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			376.411	299.457
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37		(53.041)	(46.853)
Gastos de administración	38		(69.942)	(60.377)
Depreciación y amortización	39		(5.440)	(5.290)
Deterioro de activos no financieros	40		(3.143)	-
Otros gastos operacionales	36		(14.063)	(12.465)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES			(145.629)	(124.985)
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS			230.782	174.472
			-	-
<i>Gasto de pérdidas crediticias por:</i>			-	-
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41		(57.970)	(55.817)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41		(4.799)	(7.420)
Recuperación de créditos castigados	41		9.954	11.187
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	41		-	-
DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO DE ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO			(1.971)	(989)
Gasto por pérdidas crediticias	41		(54.786)	(53.039)
RESULTADO OPERACIONAL			175.996	121.433
			-	-
Resultado de operaciones continuas antes de impuestos			-	-
Impuesto a la renta	18		(34.384)	(11.228)
Resultado de operaciones continuas después de impuestos			141.612	110.205
UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO (o PERIODO)	28		141.612	110.205
Atribuible a:				
Propietarios del banco	28		141.610	110.200
Interés no controlador	28		2	5